

Libro de Caxa de tres lla-
ues de Receptoría General, del ^{24.079}
Cargo de D. Antonio Maldona-
do del Orden de Santiago, Re-
ceptor, que corre desde 21 de
Junio de 1717. ^{a 1719.}
4000

10

AD/81/10

SO-AD
CA:31
DO:08
FS. 76

I

A

II

B

III

C

IV

D

5

V

E

IV

F

VII

G

IX

L

K

M

VI

N

XII

P

43

XIII

R

XIV

S

40

XV

T

1/2

XVI

V

17

XVII

X

XVIII

Y

19

Wm. L. Garrison

Entrada Costa Rica 1823 Salida del día 30

Entrada Praia Cap. 2

of the
James Martin
The

verificación

08 de Mayo

Yo D. Luis Martínez de Palaco su secretario del Príncipe
de la Infancia de los señores D. Felipe que por su real cédula
de 1.º de Junio de mill seiscientos y diez y siete
haviendo entrado en el Puerto de Santiago donde están las
Casas en que se guarda la plata de redempción de presos del
Reyno; ante el Recogedor en el Plaza de deposito de Encomienda;
el M.º D.º Ing.º D.º Gaspar Ibañez del Orden de Calatrava
D. Joseph Roman su secretario que traía una de las llaves que
se guardan en la Cámara del secreto; D. Gabriel de Ceballos
que traía otra de las que tiene en poder D. Martin de Ceballos
herria del Orden de Santiago suplico como depositario de
los papeles de D. Martin Ortiz de Borgumada Recogedor de
los papeles de D.º D.º de los señores que tengo otra llave
D.º mandando que cada uno de ellos abra la casa
de Recogedor en que está en el Puerto y haviendo solta
abierto se reconociese que está a la una y que no había en
ella moneda ni ningunas y haviendo los otros y recon-
ocido por los dos por el D.º Gabriel de Ceballos que
citaba hacia el D.º Ing.º mandando al D.º Gabriel
entregase a D.º Juan Maldonado del Orden de
Santiago Recogedor por que había que meter en la
Casa por el día quarenta y mil y quarenta y tres
y cincuenta mil que había en el D.º de Recogedor
por D.º Domingos de Cortazar del Orden de Calatrava
Recogedor que el dicho D.º pertenecía al D.º de Ceballos
D.º Gabriel lo hizo así y para que conste mandando
al D.º Ing.º de Ceballos y al D.º de Ceballos que firmen en la
Cédula de los Reyes en el día en que se hizo

D. Luis Martínez de Palaco
Su secretario

Entrada de 40000
20 de mayo del 1604
requerido Don
de Portazar en
del Pecho Gen.

En la Inquisición de los
Reyes en Ovinio Cóns de Junio
al mill setecientos de los
Con licencia de los M^{tes} de
Ing^{os} L^{es} de D^o Gomez Suarez de S^o
foa quise mas antiguo de este
o^o del Conde supremo de la
Gen^o Ing^o de Don Gaspar de Haro
del orden de Calatrava e abrio
la casa de su casa de Perestonia
general que al presente esta en
en el parte de este Santo Tribunal
para entrar en ella de Cayo de
Don Antonio de Salazar de Haro
de Santiago de Haro Gen^o de este
Santo oficio quarenta mil
quarenta y siete mil de D^o de
de cinco mil que exm^o de este
Santo Tribunal de Don Domingo de
Portazar del orden de Calatrava
de Haro Gen^o que fue de este
Ing^o de Haro de este
mis^o Gen^o por los unidos que
se hizo de Haro. En la quenta
de Perestonia Gen^o quarenta
en este dia de este de este
ano perteniente al Real
de se metieron en la dha casa

20 de Mayo 1604

En diez y siete reales de a dos mil
Quinientos y sesenta y seis Onos los dos
de ellos que tienen treinta mil pesos
en moneda fuerte de Colón
Cuarenta y tres que tienen diez
mil y quarenta y siete y dos y medio
reales más en reales de a dos
que se han de contar el otro
Don Antonio Maldonado delos Onos
Domingo de Gorazán Dismetieron en
presencia del M^{te} Fr^{co} de Capar
Bañer y de Joseph Roman de los
sientos que salio con la Ona de
dicha Casa que para en la Camara
del secreto y después de lo
que tiene otra llave y se bolvió a cerrar
la dicha Casa llevando la llave
el otro Don Antonio Maldonado otra el otro
Joseph Roman a la dicha Camara del
secreto y la otra el otro de lo secreto
No firmaron D^{ho} Fr^{co} de Capar Bañer
Gen^l de que lo fue

40004p2-25

Don Antonio Maldonado
Don Domingo de Gorazán

Don Antonio Maldonado
Don Domingo de Gorazán
Don Antonio Maldonado
Don Domingo de Gorazán

Entrada de 80228p
 quia cobrado el
 Recibo Gen.

En la Villa de los Rios en
 tres de Septiembre de mill se-
 cientos e setenta y siete
 del M^{te} P^{ro} D^{no} Gaspar
 J^{uan} del Horden de Calatrava
 citando solo por enfermedad
 del M^{te} P^{ro} D^{no} Ju^{an} Colapa,
 D^{no} Antonio Maldonado del Horden
 de Santiago Receptor General de
 este Santo Oficio de los Rios de la Caaca
 de los Rios de Necepona Gen.
 puesta en el fuero de esta Villa
 para entrar en ella tres mill
 duientos e ochopelos que
 a cobrado de diez y siete de
 junio pasado de este año que
 entro a ejercer el cargo de P^{ro}
 Gen. perteneciente al R^o f^o
 segun lo declara en Junta de
 Hacienda que se hizo este dia
 de los dias siguientes =
 Cinquenta e quatro d^{os} de
 Roma de la quente no peniten-
 ciado por el Tribunal por
 samita de su Oienca en que
 fue Condenado para el R^o f^o
 quinientos pesos e quatro R^o
 que cobro de los Rios de

80228p

veinte y dos mill novecientos
treinta y tres de Canongias
Suplicas. Los On mill setecientos
dos y cinquenta Onveinte y
quatro de Veintidos de Redinos
leunos del Oficio de metieron
en la dicha Casa Encomendada del
Ingg. de S. Joseph Roman
del Secreto que salio en la dicha
llamada Casa para la Inga
Camara del Secreto y de preter
de secretos y sebo de avarar
la dicha Casa de cada
Ono y de la Inga de S. Joseph
Ingg. de S. Joseph de S. Joseph

50228e

Don Gaspar Vanez
Don Pedro de S. Joseph

Pls ante m

Don Pedro de S. Joseph
Don Pedro de S. Joseph

Entrada de 30228e

que acojado es

Recibo

En la Ingg. de S. Joseph de S. Joseph

de Noviembre de mill novecientos

tres y siete con una de S. Joseph

[illegible]

memoria de Joseph Roman
 ro del secreto que salio con la
 Cua llave de esta Casa que
 para en la Camara del secreto
 de los señores de curia. De
 cotu o avarar la dha Casa de
 uandose cada uno de la llave de
 lo romaron en el dho lugar
 Recibido de quito de

3029 of 1

Joseph Roman
 de curia
 Antonio Maldonado

Gaspar Baner
 de curia

entrada de 3019
 que alabrado el
 Recibido

en la dha casa de la Regia en el
 de penes de mill y setecientos y diez
 de los con la dha llave de la dha
 de la dha casa de la dha
 mas antiguos de la dha casa de la
 de la dha casa de la dha
 Gaspar Baner de la dha casa de la
 de la dha casa de la dha
 de la dha casa de la dha
 abrio la Casa de la dha casa de la

5
100000
9822

Receptoría Gen. que era en el fuerte
de esta Inga para entrar en ella
de mill e cieno Inguentay Onseos.
que a Cobrado de los uncos del Nou de
delano parados de mill e trecentos.
dies e siete para cada dia por cada
al Oficio segun lo de claro en unta
de haz que nro este dia de los ramos no
de la Canonja a unca de la Cua de nro
de los mill e cieno. Los mill e cieno
noventa e Onseos. Vertante de
redito de unco del Oficio de nro
ion en la dha Casa en la dha dha
Experiencia de O. Jorco Roman.
del secreto que salio con la Ona
dha de dha Casa para en la
Camara del secreto e de nro
de nro. e de nro. a nro la
dha Casa de nro. cada Ono
de nro. e de nro. de nro. de nro.
Ing. de nro. e de nro. de nro. de nro.

30121 p

de nro. de nro. de nro. de nro.
de nro. de nro. de nro. de nro.
de nro. de nro. de nro. de nro.

Antonio Maldonado Paso antem

1880

Diego Martinez
de Palacio

Entrada de
348p

En la Onga delo Represençante
de fiores de mill Setecientos y Trece
Joseph Con de de M^{te} y S^{ra}
D^{na} Gomez Maria de fiores que
Locimai antiguo de re. ofo del
Consejo supremo de la Gen^l Ingg
D^{na} Gaspar y de la de fiores
de Calatrava D^{na} Antonio Malas
nado del herden de Santiago de
repor de re. ofo abrio la Caja
de Bra llanu de Receptiona Gen^l
que esta en el fuerte de re. ofo Tribun^l
para entrar en ella de re. ofo y
quarenta de re. ofo por que conuio
D^{na} Gabriel de ceñuoria apodado
de D^{na} Maria Joseph de ceñuoria
ria Cinda aluara de re. ofo
de D^{na} de Man^l de re. ofo mada
Recep^l y que fue de re. ofo por comi
mor que por eluio se dexaron de
hacer Cargos su heredero en las
gub^l de Receptiona general que
presentaron pertenez a las es^l
siguientes

Aluara de re. ofo por pertenez
ala Canoniza Suprema de la Cid^l
de Arcuipa

de re. ofo que de re. ofo de abonar a
D^{na} Ana Maria de Abeyro que le

0098p

devia del arrendam^{to} de la Casa
En que Chue perteneciente a Dn
Julian Corvera D^{na} Maria cha
parro embargo de por el p^{ro}co -
Los ciento y cinquenta y Nueve
ter que le pago D^{ho} D^{ho} Coello
Ortiz Inole abona de la arrendam^{to}
de una tienda En que Chue
perteneciente a la Casa de
D^{no} Santiago de Oda nequi
que las d^{has} trepartidas An
portan Los d^{hos} Arrendam^{to} y qua
renta y ochop^{ta}. Lo qual se metie
ron en la d^{ha} Casa en Onda
lejos en el deador En presencia de
D^{ho} Joseph Roman x del secreto
que salio con las llaves que pararon
en la Camara del secreto Los
firmaron d^{hos} D^{ho} D^{ho} y D^{ho}
de que de y fee

00288

01008

01508

03488-

[Faint signature] D^{ho} Gaspar Bañero
[Faint signature]
Antonio Maldon
D^{ho} Antem
D^{ho} Manuel de Harding

Entrada de 20 Soq.
de la Capion a dñe
Pico engrorata
en el Canux de
Sangre del zorro

+

[Handwritten signature]

et Conrādus Imperialis Rector

Dingo

Antonia M. de la Cruz del Norte
de Santiago, Chile. En este, 1880.

abrió la Caja. Se resquebrazó y se
soltó primer al gaceta. En el punto

deste Tribunal para a Secretaria
 e para o Juiz de Direito da Comarca

quale Capironi, innotata al

Real Cédula de S. M. para que el Sr. D. Juan de
Cárdenas, Gobernador de la Real Audiencia de Lima,
se acuerde y determine lo que fuere necesario para
que el Sr. D. Juan de Cárdenas, Gobernador de la Real Audiencia de Lima,
se acuerde y determine lo que fuere necesario para
que el Sr. D. Juan de Cárdenas, Gobernador de la Real Audiencia de Lima,
se acuerde y determine lo que fuere necesario para

que paravan la entrada de la casa de la
calle de la Puerta de la Cruz de la

Agencia de Correos del Capitán

*Joseph del curio. par. Curia
procurata. Cusos p. de la India*

La dei En cl. ~~de~~ missionnaire
En mission

+

6^{ta} pertenezca a la
haya del Conde
de la granja que
tocan al Nuncio

Defigueraa quelo mai antipuo
duti. Ofi del Consejo Legnema de
Cai. Gen Ing. en Jaz. Cap. Bance
del horien de Calatrava, D. Antio
nio Maldonado del horien de san
tiago Real. deves Tribunal
abrio la Caja de Ser. Clauso
de gasta general questa Or
dierte deta Ing^a. para en
var onella qui nze millo penta

150083p6

Chas. Malden

Josephine
Pharrelle

Entrado de 600 28 de 3
perros ala hacha
dezanbrano que
ocan al dñico

En la Ing. de los Reyes en
Quince de demario de millte
decentos y diez y ocho con lija de
los Mtes. Ing. Luis de D. Gomez
Mares de figura a que lo demar
antigos de los ofls del Consejo
Suprema de la Ing. en D. Don
Gaspar de Haro del orden de
Calatrava, D. Antonio Mado
nado del orden de Santiago
Receptor Gen. de este J. Tribunal
abrio la Casa de tra llau de la
deporia Gen. que esta en el fuerte de
esta Ing. para entrar en ella
seis mil Quince y ocho y tres ps
que parauan en la Casa de de poria
de Conuirsos cobrados de los a ven
dand. de la chacara que llaman
dezanbrano que fue de Diego de
Soto, en el tiempo de D. Manuel
de Borquemada Recp. que fue
de este ofl. por que a Enque eran
seis mil seienta e cinco y siete
se sacaron. Diez y siete ps. e
quatro ps. que se sacaron en porrator
para pagar al Cont. D. Nicolas
de Arbuja. La cuenta de la casa
de de poria de Conuirsos por esta
ca por los herederos de los.

En la Ing. de los Reyes en
Quince de demario de millte
decentos y diez y ocho con lija de
los Mtes. Ing. Luis de D. Gomez

D^o Manuel Lquedaren Los Mes
 de v^o de Agosto chop^o mes de
 quise metieron en la d^{ha} casa
 portocao y pertenecor a d^{ha} N^o f^o p^o
 en Conuino en Computencia de los
 Archid^{os} en presencia de D^o Joseph
 Roman de los secretos que salio con
 Onas de las llaves de d^{ha} fuerte y
 Casas que pararon en la Camara
 del secreto y lo firmaron d^{ha} N^o f^o
 Ing^o de los secretos de que d^{ha} f^o

60028p3

D^o Manuel Lquedaren
 de requirao de D^o Joseph Roman

D^o Antonio Maldonado

Enviada de
 23326p3 pertenecor
 al Conuino de D^o
 Pedro tenorio y
 rocan a N^o f^o p^o

+

En la Ing^o de los Reyes en Quite y
 los demas de v^o de Agosto
 sin docho con la d^{ha} N^o f^o p^o
 Ing^o de los secretos de que d^{ha} f^o
 roaquele a mas antiguo Valer
 de del Consejo Supremo de las Ind
 Ing^o de los secretos de que d^{ha} f^o
 del horden de Calatrava, Don
 Antonio Maldonado del horden de
 Santiago Reytor en d^{ha} f^o p^o
 Tribunal abrio la Casa de d^{ha} f^o

Clave de Receptoría Don. que esta
en el fuerte desta Ing. para entrar
en ella dos mill trescientos. Quince
Pesos. Y siete R. que paravan
en la Casa de depósitos de Con-
cursos pertenecientes al dho Don
Pedro y henorio desde el tiempo de
Don Manuel. Y por quemada Recp. Don J.
fue deret. q. porque a Onque eran
dos mill trescientos. Y quarenta. Y peses
siete R. Se sacaron quinientos. que le
vocaron en proxiata para pagar al Cont.
Don Nicos la de Arburua la remisión de la
q. de depósitos de Concursos presentada
por los herederos del dho Don Manuel
Y quedaron los dho. dos mill trescientos.
Y quince Pesos. Y siete R. que se
mitieron en la dha Casa por tocar
Y pertenecer al dho R. pto. sin Con-
curso ni Competencia de otro. Acordó
por experiencia de D. Sampa Roman
Y del secreto que se dio con Ona de las
Claves del dho fuerte. Casas q. paravan
en la familia del dho. Y se firmaron
dho. Ing. y Recp. de quito. Y se.

20326p

Don. Juan de
Don. Gaspar Sánchez
Don. Maldonado
Don. Antonio
Don. Manuel de la Cruz

Entrada de 50000
3^{ra} de los salarios
que han pagado
D. Baltazar de Robles.
En la Inquisición de lo Negro en
Cinco de Mayo de mill setecientos
diez y ocho Con licencia
de los Mtes. D. Inq. D. Diego Gomez
Suarez de Figueroa que lo es mas
antiguo de este of. del Consejo
premo de la D. Inq. en D. Don
Gasper Vazquez del orden de Cala
trava, D. Antonio Maldonado
del orden de Santiago Receptor
Gen. de este Tribunal, abrio la
Casa de Receptoría Gen. de este
Reyno que esta en el fuerte de la
Inq. para entrar en ella Cien
mill setecientos y cinquenta y
Cinco y tres D. Imedio que pararon
en la Casa de depositos de Concurros
y Comieron los herederos de D. Man
orrio de Arguemedes con el ultimo
Alcance que se dio de la D. de
de depositos de Concurros por tener
de los salarios que han pagado
D. Baltazar de Robles secretario
que fue del secreto que los boluio a
entregar de orden del D. Supremo
Consejo por que al fin que eran cinco
mill setecientos noventa y tres D. Im
Se sacaron treinta y cinco pesos
que le otorgaron en provisorio para

al Cont^e Dⁿ Nicolas de Arbuena
 la Remision de las dhas. f. de dep^s
 rtor de Comuna al presentada p^r
 Los d^{hos} por elero: 2 que daron los
 d^{hos} G^{nc} mill setecientos 2 ang^{os}
 Dⁿncas^{os} traⁿ Dⁿ M^r que se mition
 en la dha casa de Receptoría en
 del R^{co} fisco agⁿ rascany pertenecien
 por los mismos qui de ellas saca
 ron para la paga de los salarios
 El dho Dⁿ Baltasar de Asbl^e
 en presencia de Dⁿ Joseph Roman
 Dⁿ del decreto que talis con la dha
 Claus^a del dho p^ror 2 Casas que
 pararan en la Camara del dho
 26 firmaron d^{hos} Dⁿ Ang^{os} 2
 Receptor Gen^l de quido y f^o en

50255 p 34

Remissionario Dⁿ Gaspar Bañez
 de quido a Dⁿ Maldonado
 Dⁿ Joseph de Salas Ant^omi
 Dⁿ Manuel de la Cruz

69520

+

En la dha de dep^s
 del Concurso de
 Dⁿ Lorenzo Ota
 centin de parate
 q^u pertenecia al
 R^{co} fisco.

En la dha de dep^s en veinte 2
 de febrero de mill setecientos 2
 d^{ha} de cha con sup^l de Dⁿ M^r
 Dⁿ Ang^{os} Dⁿ Don Gomez

0522p2

D. José María Suárez
 D. Juan de
 D. Antonio Maldonado
 D. Antonio
 D. Manuel de los Rios

Entrada de
10912 14 de los
efuor delos Vade
Ncar Enprovrata
al Vicio en el
Concurs de
tenanoy on fran.
de la fuente

+

En la Ingg de los Reyes en Vnte
de los demas de mlt sequentes
oficio Vcho con la de los Mlt
de Ingg Luis Gomez Suarez
de guerra que laci mas antiguo
desta ofo del Conicb Supremo
de la Ingg on Jn J Garpar
Al Bani del hor dende Calatrana,
On Antonio Mel dona de del hor aen
de Santiago Plencia Gen. dute
Tribunal abrio la Casa de pre
Clau de Receptoria Gen. guerra
en el juere desta Ingg para entrar
en ella on mlt quatrocientos
pays, Real medio de los e jero
pertencientes al Concurs de
On Pedro e Remorio on fran
de la fuente que pararon en la Casa
de de por de de Concurs por
guerra de los que laci de Ncar
Enprovrata el Vicio en el
Concurs donde era para chado
on mlt Jn Garpar Plencia on en
la Casa de Receptoria Gen.
de la de Real pte en mlt de
On Jorge Roman Secretario
del Secreto que Salio con las

+

Onas Natus Adhuc fuerit 2
Cassas quiparant una Camara
del secreto y lo firmaron todos
En Dn Juan Acaystor Pon. de
que loyser

10412e 17

Juan Guaymas y Guaymas
 Antonio Maldonado
 Francisco Maldonado

Entrada de 80891
del deposito del
Concurso del C^o.
Martin de c^ohe
uerria q^o letraron
en g^orrava al M^o
P^o de los 200393
200393

En la Inga del Rey a Quince
 Ocho de marzo de mil. setecientos
 Y diez y ocho En Lizaia del O.
 M. D. C. LXXXVIII. D. Gomez Suarez
 de figuraa quibocan ai antiguo
 desti. q. del Coniejo Supremo de la
 Santa Gen. Ing. D. D. D. D. D. D. D.
 del orden de Calatrava, D. Antonio
 Maldonado del orden de Santiago
 Decretor Gen. de la Tribunal, abrio
 la Casa de tres Claves de Recogencia
 Gen. que era en el fuerte de la Ing.
 para entrar en ella ochomilochocientos
 y noventa y Ocho personas que
 se cogieron en guerra al Alca

Juro de los Veintemill Doca
 Entor y noventa Vtrep Doca
 medio que garavan en la Casa
 de depositos de Concurto porre
 rientes al deposito Concurto
 del Cap. Martin de Ccheuerra
 dueño y poseedor que fue de la
 chacara de la Palma que sepa
 rataron entre los Intercedos
 en el Hemetieron en la Casa
 en presencia de Joseph Roman
 y de los otros que salio con la tra
 ctadu de los fuertes Casas que
 paran en la Camara del Concurto
 Lo firmaron dho. Cu 2
 de Agosto de 1799

80891p

Protesta en el que doy fee

Yo mercurio

Yo Juan Ponce

Yo Juan Ponce

Yo Juan Ponce

Yo Juan Ponce

Yo Juan Ponce

Yo Juan Ponce

Yo Juan Ponce

Entrada de 1798
 del deposito del Con
 Curto del Cap. P
 Martin Braus que le
 to caron en por rata
 al Al pila de
 130806p H

En la Unga. de los Rega en veinte y
 tres demarros de mill setecientos y
 diez docas con los dho. M. L. S.
 y Cu Lido D. Gomez Suarez de
 Riquera que lo es ma antiguo

deste ^{Rey} del Consejo Supremo
del ^{Rey} en ^{Ing} en ^{el} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}
del ^{Rey} de Calatrava, D. Antonio
Maldonado del ^{Rey} de Santiago
Receptor ^{Rey} dest. Tribunal, ^{Rey}
la Casa de las Claves de ^{Rey}
gen. ^{Rey} en el ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}
para entrar en ella quatro mil
novecientos ochenta y ^{Rey} ^{Rey}
en ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}
ochocientos ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}
van en la Casa de ^{Rey} ^{Rey}
con ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}
del ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}
que ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}
legua ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}
sados ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}
en ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}
de ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}
del ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}
Claves ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}
en la ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}
Cordoba ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}

919808

409809

^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}
^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}
^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}

^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}
^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}
^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}
^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}
^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey} ^{Rey}

Entrada de 5042
que a Cobrado el
Recibo.

En la Cnca de los Reyes nros
señores de mill e seiscientos e sesenta e
cinco años Con la Cnca M^{te} D^{na}
Inga D^{na} In Garcia Suarez de
Sotomayor que lo es mas antiguo de
este of^{icio} del Concp^{to} Supremo de la
Cnca Inga D^{na} Gaspar Suarez
del orden de Calatrana Martin
nro Malonado del orden de
Santiago Receptor Gen^l de este
tribunal abrio la Caja de tres
llaves de Receptoría Gen^l que esta
en el fuerte de esta Inga para abrir
en ella Cinco mill quatrocientos
e veinte e quatro reales que a cobrado
desde ocho de Enero pasado de este
presente año hasta este dia por te
nientes al N^{ro} fisco segun lo
declaro en Junta de Hacienda
que se hizo este dia de lo mismo
y de la Canonjia Suprema de esta
Ciudad de Lima Canonjia
de la Canonjia Suprema de la Cnca
de Plata treynta e doscientos e
seis mill e seiscientos e veinte
e quatro reales de rentas
de nro del Real fisco Removieron
en la dha Caja con los dha

81
Cmencia de Dⁿ Man^l Gonzales
de Albulu de la Secre. que salio
en la Ona llave de esta Casa
guipara en la Camara del Secre-
to y el p^{er} de la Secre. y el botin
acurrar leuando de cada Ona
Sillau. Hostrmaron dho^s de
Ona y Receptor Gen^l de que de fco

50421 p
Jⁿ Hernandez y Jⁿ Gaspar Bañer

Antonio Maldonado

Juan Antonio

Manuel de la Haza

+
Entrada de 1051
del deponio de } en la Ona de los Reyes en Oriente
de Diego de R. } demays de mill seiscientos y sesenta
nas quietocaron } Gocho con la del p^{er} de la Ona
enmorratea al } Dⁿ Gaspar de Bañer del Orden
de Calatrava; Dⁿ Antonio del
denado del Orden de Santiago
Receptor Gen^l de la esp. a brida la
Casa de las llaves de Receptor
Gen^l que esta en el fuerte de la
Ona para entrar en ella con mill

Trecentos y Cinquenta y Nueve
 que la locacion del dho. finca en la
 prorrata quise hize de los dichos mill
 ochocientos y Cinquenta Nueve y
 diez que haia en la Casa de de
 positos de Comunas pertenecientes
 al dho. C. de D. Diego de Vargas
 segun la prorrata hecha del dho.
 D. Nicolas de Aburto y remocion
 en la dha. Casa en Ciudad de
 mandando en su dho. mandamiento
 dano en presencia de D. Joseph Ra-
 man Jr. del secreto que salio con las
 unas llaves del dho. fuerte y las
 guardaran en la Camara del se-
 creto. Hecho en la Ciudad de
 Mexico. En. de que doy fe.

10751p

En
 Gaspar Bonera

Antonio Maldonado

Jasso Antem

Manuel de Harau

Entrada de
 30658p quea
 obrado el Rey
 General

En la C. de D. de los Reyes
 quatro de Julio de mill

Seiscientos: y diez ochos con
Liz^a del M^{te} Fr^{co} Don
Gaspard de Pancer del horden
de Calatrava, Don Antonio Mal
donado del horden de Santiago
Receptor General de este P^o Oficio
abrio la Casa de vecindad de
Receptoría General que era en
el quito de esta Inguirición
para entrar en ella premill
Seiscientos Quinquenta y
ochos pesos que a Cobrar
serán once de mayo para el
diciembre año hasta este
trececientos al^{os} fines
Segun lo declara en Suma de
Razon de que se abra y hable
la dicha al^{os} P^o de la
de la Canonía Superior de esta
Ciudad de Lima quatrocientos y
de la Canonía Superior de la C^{ud}
de San Juan del quito On mill
Quinientos pesos y C^o y
On mill Trecentos y Quinquenta
Pesos para Ventas de Redimo

912504

El abate
987308
de la
orden

de renos del Real fino de
mueron en la dha Casa en
hospitales en presencia de Don
Joseph Roman de Pulcrina
Secretario de Secreto que alio
con las Onas blancas del dho
fuerte y Casas que pararon en la
Camara del secreto de el puen
Secretario de Secreto de el dho
arribar dha Casa quando se
Cada Ono su dho dho firma
dho dho dho dho dho dho dho

30658p

Don Gaspar Panes

Don Antonio Maldonado

Don Antonio Maldonado

Don Manuel de la Cruz

Entrada de 40 dho
que a cobrado el
Recibo y

En la dha dho dho dho dho dho dho
Septiembre de mil dho dho dho dho
dho con la dho dho dho dho dho dho
Don Gaspar y Panes del orden de Calle
dho dho dho dho dho dho dho dho
orden de Santiago Recibido en

Ante. Yo abrio la Caja de resmas
de Navarra. Donde esta en el
fuerte desta Orin para entrar en
ella quatro mil setecientos.
oncopos quia cobrados de los quatro
de Bullis parados de treynte años
hasta en esta porcion de resmas al
Real fisco segun lo declaro en
Junta de Hacienda que se hizo en
la fecha de los Ramos siguientes.

De la Capangria Suprema de la Ciudad
de Lima suscritos por el Sr. Dn. Juan
Diego de la Cruz

De la Canongia Superior de la Cua
de quito Quince de Mayo 1792.

La Canonica Suprema de Santiago
lechte On mil Ciento Treinta y nueve
persi. (Hrci Real C^o)

De la Campia superior de la Ciudad
de Aranda quinientos y sesos —

Qto. de mill o chientos treinta

Președinte Al. V. Vintanici de

Requisito de ren. de l. Real. No.

Se metieron en cada casa

En la casa de los Conventuales de D.

o. Pers. Roman. & Aulicorum

Handwritten text, likely a signature or name, written in cursive script.

Al Sr. D. Juan de los Rios Comisario
de la Real Audiencia de Mexico
para que entregue a D. Juan de los Rios
Comisario de la Real Audiencia de Mexico
el presente y el secreto. Dado en Mexico
a 15 de Mayo de 1763. Yo el Sr. D. Juan de los Rios
Comisario de la Real Audiencia de Mexico.

40211 f

Don Gaspar Baneza

Antonio Bado

Carro Antares

Manuel de Narayana

Entrada de 318 p^{os}
Cobra de los depen^{do}s
de fr. Ant^o de san
augⁿ que suplió el
de fr. c^{on}tra sus
alimentos. -)

1836
cuando
sean
lo el
sus

En la Pnq. del Rey en dho. P
Señ al Noviembre de mill seteci
entos y ocho Con licencia
del M. I. Inq. D. D. Gaspar
Bañer delhor den de Calatrana,
D. Antonio Maldonado delhor den
de Santiago Receptor Gen. de dho.
P. abrió la Casa de tres llaves de
Receptoría Gen. que está en el
fuerte de esta Pnq. para entrar
en ella Ciento y setenta y

ochoperoi. Dicho que en día sera
caron della Casa de depositos de
Conatos del breñu que pararan
Enella perten. al depositado p
Ante del Supurim Alia D. Thomas
Oclarde Nro penitenciado deuter
y p que por mandado de este dho
mandaron sacar de la Casa de
depositos. E enteran En esta de Re
ruptoria Gen. por lo mismo que
havia suplico el dho p para los
alimentos del dho Nro segun la
resolucion que dio D. Man. Gonzales
de Alcala Jis del Secro Dreme
tieron En esta Casa En presencia
de D. Joseph Roman Secretario
del Secro que talis En Cas Ena
claras del dho furre. E Cas
que pararan En la Camara del Secro
Firmaron dho Jis. Nro de dho Jis.

D. Gaspar Bañer

Victorio Maldonado

0318pb

Inviada de D^o 329
que a Cobrado el
Nuev Gen!

En la Ingg^a de los Reyes en
nueva de numero de m^o de la
por el d^o de Nueva con licencia del
M^o de Ingg^a D^o J^o de Ingg^a D^o de
del orden de Cadizana, D^o de
mo Malconado del orden de San
tiago de la Orden General de m^o de
adrio de Casa de Villanueva de la
voria General que esta en el fuero de
esta Ingg^a para entrar en ella
Siete mil D^o de m^o de la
nuev gen! que a Cobrado de la
Siete de septiembre de la pasada
de m^o de la fecha de la
que esta pendiente al Real p^o de
Segun lo se declara en Junta de la
que se hizo oy dia de la fecha de los
D^o de m^o de la

De los Alimentos de D^o de m^o de la
penitencia de por este D^o de m^o de la
quarenta y cinco pesos de un Real
De los Alimentos de la Orden de la
penitencia de por este D^o de m^o de la
De la Canonica Superior de la Orden de la
del Cuero de m^o de la
Inviada de la Orden de la

De la Canonica Superior de la Orden de la
de la Orden de la

10329f

Don Gaspar Bañez

Thomas Mather

Piano Antenna

Ar^{te} Manuel del Rio

Entrada de. 80429²²¹ En la Ingg. de las Vegas entreze el febrero
del Reynado de N. de la Ingg. de las Vegas entreze el febrero
Pedro Benicio de la Ingg. de las Vegas entreze el febrero
D. Juan de la Fuente de la Ingg. de las Vegas entreze el febrero
D. Juan de la Fuente de la Ingg. de las Vegas entreze el febrero
fe

que esta en el fuerte de ella Ingg. para su
usar en ella, ocho mill quatrocientos. Vein-
te quatro yessos. Cinco reales que con los
mill seiscientos veinte y cuatro yessos
de gaspadas con la aca de regalar, dicho
Receptor Gen. buyen los diez mill ciento
veinte quatro yessos. que lo traen a
la yserata que hizo Nicolas Albornoz con
la der. de traendo por este tanto off. No-
tas. Ocho mill quatrocientos. Veinte
quatro yessos. y cinco reales. Se me pieren
en la caja en virtud de mandado mien-
to de este dia, en yserencia de Al. Lopez
Roman, y al Receptor general con las
unas llaves del fuerte, y sea abier-
to el fuerte y caja. No firmo de el m.
on I. Receptor Gen. de quito, bee-

José Gaspar Bances

Placido Maldonado

José Antonio

Manuel de las Casas

80 429 g. 5 m.

gubierate que parat en la camara del Secre-
to, y del presente Secretario de Secretos
y libolina azerra a otra capa, bolbica de se-
ballenas, cada uno sus Mues, y lo primero otro
Recen. G. D. de que los Sec.

80 125 p. 3.

Don Gomez Suarez Don Gaspar Bañer
Jefe de guerra

Andreas Maldorff

Рано Антипи

Dr. Manuel A. Maza

Intrada 212. 238
p. 62. q. cobro el
Recep. Gal.

[illegible]

Nota Larongialay nella del Santa Isidoro

Entrada de 30p del
deposito del Concurso
de Pedro Martin truco
puede locaron en yorata
a la Capellanía del Sr.
Antonio Perez

En la Ingg. de los Reyes en siete de Mayo
breve mill setecientos y diez y nueve, con licencia
del M. M. Ingg. D. N. Sargan y Beney del
orden de Calatrava que asiste solo por en bre
meda del M. M. Ingg. D. N. Sargan y Beney
Antonio Maldonado del orden de Santiago re
y de siete tribu y a brio la caga de de
yolitos de concursos que esta en el fuerte
de esta Ingg.

El tapartida no
corre por que
del libro de sepa
sitos de concursos

Entrada de 20
229p 22p Cobrados
desde 2 de Mayo de 19
hasta 2 de Mayo
del 20-

En la Ingg. de los Reyes en nueve
de Mayo de mill setecientos y veinte
Con licencia del M. M. Ingg. D. N. Sargan y Beney
Don Juan de Segura que asiste solo por en bre
mas antiguo de esta Ingg. D. N. Sargan y Beney
Supremo de la Gen. Ingg. D. N. Sargan y Beney
D. N. Sargan y Beney de Calatrava
Antonio Maldonado del orden de Santiago re
tiago de Segura Gen. Ingg. D. N. Sargan y Beney
Caja de tres llaves de Negros Gen.
que esta en el fuerte de esta Ingg. para
Entrar en ella dos mill quinientos
Dante de Segura y Beney que a Cobrados
desde dos de Mayo de Mayo pasado de
mill setecientos. Dado en nueve hasta
ordina de Segura y Beney
Segun lo declara en Junta de haje
que se hizo este dia de los Amos y Beney
de la Carangia Suma de esta Ingg.
Cima setecientos y veinte de los R.

5955551

De la Canonja Supria de la Cua de
chugiraca En millpuos

De la Canonja Supria de la Cua de
quiro quarenta y tres pesos

De la Canonja Supria de la Cua de
Bruxillo En mill y dos pesos

De la Canonja Supria de la Cua de
arequipa dos mill y doscientos y siete

De reditos, de rentas, los siete mill y ciento
y sesenta y siete pesos y setenta

Se metieron en la dha Casa de tres
clauus de Receptoría Gen. y de los

asientos en presencia de D. Joseph Roman

de Aulestia Secretario de la dha
Cua y de los guardas con una de las

uridias Casa y fuerte que para en la

Camara del secreto y lo firmaron

Los dnos. Receptores de que dos son

Don Gomez Suarez y Don Gaspar Paez

Don Enrique Maldonado

Don Antonio

Don del Haza

120229 p 2

Entrada de
60720 p Cobra
dos desde 9 de
junio hasta 1
de mayo de 1720

En la Cing. de los Reyes en
este día mayo de mil setecientos
y Ocho Con los Caudales M^{tes} de
los Señores Suaves de figura a
quien es mas antiguo de este oficio
del Consejo Supremo de Indias en la Cing.
D^o Gaspar de Bana del orden
de Calatrana, D^o Antonio Malas
nado de Borden de Santiago de
repor con. de este oficio abrió la Caja
de tra llaves de Receptoría con
que esta en el fuerte de la Cing.
para entrar en ella seis mil se
tecientos y Ocho y quera Cobras
de de nueve de renos pasado ante
presente año hasta oy día de la fha
por este oficio se declaró
en Junta de Reg. que se hizo este
de los Reinos siguientes
De los Alimentos de D^o Agustina
Picon Penitencia de pobreza con
Cinquenta y nueve pesos. Vdo. N.
De los Alimentos de Maria de la
Encarnacion Alia española con
esta Cing. noventa y quatro pesos
De la mitad de Consecucion de
Cien de la fha Maria de la

[Faint, illegible handwriting]

603208

Clinton & Maldonado

en la Ingg. n. de Noya en veinte
cinco de Junio de mill setecientos
y veinte. Con Ly. de los. M. de la. U.

Entrada de 1014
2.º Cobrado de
efecto perteneciente al
Consejo de
Honorio
vanan en la Casa
de depositos.

+

Don Pedro Gomez
Nuestro abogador que lo firma
antiguo del Consejo
Supremo de Indias
Don Gaspar de Anco del orden
de Calatrava, Don Antonio Mal
donado del orden de Santiago
Receptor del Real Tribunal de
la Casa de Indias de Mexico
ria General que esta en el fuerte
de San Diego para entrar en
ella siete mill e quatrocientos
medio que este dia se mandaron
a la Casa de depositos de Mexico
pertenecientes al Consejo de
Nuestro Honorio de Cobrea
por Comisarios que se venturan
deciendo a N.º de los re
dos de los rentos, Inguas, ar
tauer sobre la hacienda de Oñate
nombrada en el campo en la Surri
cion de la Villa de Pinos que
fue del dho D.º Pedro hata en
mes de octubre del año

594100

55
parado de m...
Cada Inven que...
D. Alvaro Caceres segun la li
quidacion de... quatrocientas
Cien... Inven...
Dho Concurso...
Dha Casa de...
fueron encita de...
en virtud de mandado de...
ha en...
Roman...
Con...
Casa...
Camara...
ron años...
de...
de...

D. Gaspar Bañez

D. Antonio Maldonado

D. Antonio Maldonado

D. Antonio Maldonado

0014p21

Entrada de 20
584p 1 cobrado
desde mayo has
ta 2 de sep del 20

En la Cngg de lo Regio en do
de septiembre de mill e quatro
cientos e sesenta e tres
Con la del Nte
Ing. D. Diego de Vaca
orden de Calatana que los mas
antiguos de este of. D. Antonio
Maldonado del orden de San
tiago. Recor. de Gen. de D. Antonio
Garcia de la Casa de Trevelyan de Recop
toria Gen. quita en el fuerte de esta
Cngg para entrar en ella nuevemil
quinientos e ochenta e quatro pesos.
En Real quia cobrado de
siete de mayo pasado de este presente
año hasta oy dia de la fecha
perteneciente al Nte. Segun lo
declaro en Junta de hacienda que
se hizo este dia de los Ramos siguientes
De la Canongia Supria de esta Cngg
de Lima En mill e setecientos e noventa
e tres Reales
De la Canongia Supria de la Cngg
dequito En mill e quinientos e
De la Canongia Supria de la
Ciudad de Truxillo quinientos e
De la Canongia Supria de la Cngg
de la Plata En mill e novecientos e

178708

Santo tribunal abrió la Casa
deveillau de Receptoría con
que esta en el parte desta Ingg
para Entran Enella setecientos
aguarda de pesos 2 do. 12
que este día se sacaron de la Casa
de depositos de Concurios de Receptoría
cobrados del arrendam. del horno de
hacer Chamos que se seque tus por
Dn. Antonio Naranjo deo pem
teniendo por el Tribunal por lo mismo
que para el Oficio en su Conaueion
de la Cud de Ica Salmento, en el
qto que estubo preso en la Carcel secreta
se sacaron de la Casa de depositos en
virtud de mandam. de nueve de repa
sado deste año remetieron en la Casa
de Receptoría con. En presencia
de Joseph Roman & Mulecia
del secret. que ratio con las Chas de
un de las Casas fuerte que se
ran en la Camara de Receptoría
ahor Ingg de que doy fee —

Gaspar Bañez
Antonio Maldonado

Pablo Hurtado
Mano de la Cruz

0742p2

de Reditos de diferentes yemas tres mill
 ochocientos quatro pesos y siete reales
 restantes.....
 Remetieron en la dicha casa de trialla
 uer de Recepcion General y cobro a cargo
 en presencia de D. Joseph Roman Secretario
 rto del Secreto que salio con una cedula
 uer de dichas Casas. Huerte que para
 en la Camara del Secreto y lo firmo dicho
 en p. on 7 Recep. Gen. de que doy fe
 11. mgg.

70669

D. Gaspar de la Cruz

Antonio Maldonado

Juan Antonio
 Juan de la Cruz

Entrada de D. Joseph
 Cobrador de
 de 10 de mayo de 1721
 hasta 1 de mayo de
 1722 año

En la Ciudad de Mexico a 10 de Mayo de 1721
 Yo el Sr. D. Antonio Maldonado
 del Orden de Santiago
 General de la Real Audiencia
 de la Ciudad de Mexico
 D. Antonio Maldonado
 del Orden de Santiago
 General de la Real Audiencia
 de la Ciudad de Mexico

De la Canonjia Superior de esta
Ciudad de Lima En mill pesos —
De la Canonjia Superior de la Cui
Chapla En mill pesos —
De la Canonjia Superior de la
Ciudad de Guis En mill —
De la Canonjia Superior de Xusillo
quingentas e quarenta e cinco ducados
De la Canonjia Superior de San
tiago de Chile En mill e trescientos
e diez e seis pesos e seis reales
e de rentas de unos e otros En mill
e quinientos e ochenta e cinco p
e quinientos e veintidos e medio ducados
en la dha Casa de los Reyes
e de Rentas Gen. e de los ducados

Surcuntes quarenta e duas mil
 Dela Condição da guerra
 da Índia novíssima guerra
 de 1711 e 12
 e de 1713 e 14 e 15 e 16 e 17 e 18 e 19 e 20 e 21 e 22 e 23 e 24 e 25 e 26 e 27 e 28 e 29 e 30 e 31 e 32 e 33 e 34 e 35 e 36 e 37 e 38 e 39 e 40 e 41 e 42 e 43 e 44 e 45 e 46 e 47 e 48 e 49 e 50 e 51 e 52 e 53 e 54 e 55 e 56 e 57 e 58 e 59 e 60 e 61 e 62 e 63 e 64 e 65 e 66 e 67 e 68 e 69 e 70 e 71 e 72 e 73 e 74 e 75 e 76 e 77 e 78 e 79 e 80 e 81 e 82 e 83 e 84 e 85 e 86 e 87 e 88 e 89 e 90 e 91 e 92 e 93 e 94 e 95 e 96 e 97 e 98 e 99 e 100 e 101 e 102 e 103 e 104 e 105 e 106 e 107 e 108 e 109 e 110 e 111 e 112 e 113 e 114 e 115 e 116 e 117 e 118 e 119 e 120 e 121 e 122 e 123 e 124 e 125 e 126 e 127 e 128 e 129 e 130 e 131 e 132 e 133 e 134 e 135 e 136 e 137 e 138 e 139 e 140 e 141 e 142 e 143 e 144 e 145 e 146 e 147 e 148 e 149 e 150 e 151 e 152 e 153 e 154 e 155 e 156 e 157 e 158 e 159 e 160 e 161 e 162 e 163 e 164 e 165 e 166 e 167 e 168 e 169 e 170 e 171 e 172 e 173 e 174 e 175 e 176 e 177 e 178 e 179 e 180 e 181 e 182 e 183 e 184 e 185 e 186 e 187 e 188 e 189 e 190 e 191 e 192 e 193 e 194 e 195 e 196 e 197 e 198 e 199 e 200 e 201 e 202 e 203 e 204 e 205 e 206 e 207 e 208 e 209 e 210 e 211 e 212 e 213 e 214 e 215 e 216 e 217 e 218 e 219 e 220 e 221 e 222 e 223 e 224 e 225 e 226 e 227 e 228 e 229 e 230 e 231 e 232 e 233 e 234 e 235 e 236 e 237 e 238 e 239 e 240 e 241 e 242 e 243 e 244 e 245 e 246 e 247 e 248 e 249 e 250 e 251 e 252 e 253 e 254 e 255 e 256 e 257 e 258 e 259 e 260 e 261 e 262 e 263 e 264 e 265 e 266 e 267 e 268 e 269 e 270 e 271 e 272 e 273 e 274 e 275 e 276 e 277 e 278 e 279 e 280 e 281 e 282 e 283 e 284 e 285 e 286 e 287 e 288 e 289 e 290 e 291 e 292 e 293 e 294 e 295 e 296 e 297 e 298 e 299 e 300 e 301 e 302 e 303 e 304 e 305 e 306 e 307 e 308 e 309 e 310 e 311 e 312 e 313 e 314 e 315 e 316 e 317 e 318 e 319 e 320 e 321 e 322 e 323 e 324 e 325 e 326 e 327 e 328 e 329 e 330 e 331 e 332 e 333 e 334 e 335 e 336 e 337 e 338 e 339 e 340 e 341 e 342 e 343 e 344 e 345 e 346 e 347 e 348 e 349 e 350 e 351 e 352 e 353 e 354 e 355 e 356 e 357 e 358 e 359 e 360 e 361 e 362 e 363 e 364 e 365 e 366 e 367 e 368 e 369 e 370 e 371 e 372 e 373 e 374 e 375 e 376 e 377 e 378 e 379 e 380 e 381 e 382 e 383 e 384 e 385 e 386 e 387 e 388 e 389 e 390 e 391 e 392 e 393 e 394 e 395 e 396 e 397 e 398 e 399 e 400 e 401 e 402 e 403 e 404 e 405 e 406 e 407 e 408 e 409 e 410 e 411 e 412 e 413 e 414 e 415 e 416 e 417 e 418 e 419 e 420 e 421 e 422 e 423 e 424 e 425 e 426 e 427 e 428 e 429 e 430 e 431 e 432 e 433 e 434 e 435 e 436 e 437 e 438 e 439 e 440 e 441 e 442 e 443 e 444 e 445 e 446 e 447 e 448 e 449 e 450 e 451 e 452 e 453 e 454 e 455 e 456 e 457 e 458 e 459 e 460 e 461 e 462 e 463 e 464 e 465 e 466 e 467 e 468 e 469 e 470 e 471 e 472 e 473 e 474 e 475 e 476 e 477 e 478 e 479 e 480 e 481 e 482 e 483 e 484 e 485 e 486 e 487 e 488 e 489 e 490 e 491 e 492 e 493 e 494 e 495 e 496 e 497 e 498 e 499 e 500 e 501 e 502 e 503 e 504 e 505 e 506 e 507 e 508 e 509 e 510 e 511 e 512 e 513 e 514 e 515 e 516 e 517 e 518 e 519 e 520 e 521 e 522 e 523 e 524 e 525 e 526 e 527 e 528 e 529 e 530 e 531 e 532 e 533 e 534 e 535 e 536 e 537 e 538 e 539 e 540 e 541 e 542 e 543 e 544 e 545 e 546 e 547 e 548 e 549 e 550 e 551 e 552 e 553 e 554 e 555 e 556 e 557 e 558 e 559 e 560 e 561 e 562 e 563 e 564 e 565 e 566 e 567 e 568 e 569 e 570 e 571 e 572 e 573 e 574 e 575 e 576 e 577 e 578 e 579 e 580 e 581 e 582 e 583 e 584 e 585 e 586 e 587 e 588 e 589 e 590 e 591 e 592 e 593 e 594 e 595 e 596 e 597 e 598 e 599 e 600 e 601 e 602 e 603 e 604 e 605 e 606 e 607 e 608 e 609 e 610 e 611 e 612 e 613 e 614 e 615 e 616 e 617 e 618 e 619 e 620 e 621 e 622 e 623 e 624 e 625 e 626 e 627 e 628 e 629 e 630 e 631 e 632 e 633 e 634 e 635 e 636 e 637 e 638 e 639 e 640 e 641 e 642 e 643 e 644 e 645 e 646 e 647 e 648 e 649 e 650 e 651 e 652 e 653 e 654 e 655 e 656 e 657 e 658 e 659 e 660 e 661 e 662 e 663 e 664 e 665 e 666 e 667 e 668 e 669 e 670 e 671 e 672 e 673 e 674 e 675 e 676 e 677 e 678 e 679 e 680 e 681 e 682 e 683 e 684 e 685 e 686 e 687 e 688 e 689 e 690 e 691 e 692 e 693 e 694 e 695 e 696 e 697 e 698 e 699 e 700 e 701 e 702 e 703 e 704 e 705 e 706 e 707 e 708 e 709 e 710 e 711 e 712 e 713 e 714 e 715 e 716 e 717 e 718 e 719 e 720 e 721 e 722 e 723 e 724 e 725 e 726 e 727 e 728 e 729 e 730 e 731 e 732 e 733 e 734 e 735 e 736 e 737 e 738 e 739 e 740 e 741 e 742 e 743 e 744 e 745 e 746 e 747 e 748 e 749 e 750 e 751 e 752 e 753 e 754 e 755 e 756 e 757 e 758 e 759 e 760 e 761 e 762 e 763 e 764 e 765 e 766 e 767 e 768 e 769 e 770 e 771 e 772 e 773 e 774 e 775 e 776 e 777 e 778 e 779 e 780 e 781 e 782 e 783 e 784 e 785 e 786 e 787 e 788 e 789 e 790 e 791 e 792 e 793 e 794 e 795 e 796 e 797 e 798 e 799 e 800 e 801 e 802 e 803 e 804 e 805 e 806 e 807 e 808 e 809 e 810 e 811 e 812 e 813 e 814 e 815 e 816 e 817 e 818 e 819 e 820 e 821 e 822 e 823 e 824 e 825 e 826 e 827 e 828 e 829 e 830 e 831 e 832 e 833 e 834 e 835 e 836 e 837 e

1000 443

Don Gaspar Bañer

1840

no anten

1875
 1876
 1877
 1878
 1879
 1880
 1881
 1882
 1883
 1884
 1885
 1886
 1887
 1888
 1889
 1890
 1891
 1892
 1893
 1894
 1895
 1896
 1897
 1898
 1899
 1900
 1901
 1902
 1903
 1904
 1905
 1906
 1907
 1908
 1909
 1910
 1911
 1912
 1913
 1914
 1915
 1916
 1917
 1918
 1919
 1920
 1921
 1922
 1923
 1924
 1925
 1926
 1927
 1928
 1929
 1930
 1931
 1932
 1933
 1934
 1935
 1936
 1937
 1938
 1939
 1940
 1941
 1942
 1943
 1944
 1945
 1946
 1947
 1948
 1949
 1950
 1951
 1952
 1953
 1954
 1955
 1956
 1957
 1958
 1959
 1960
 1961
 1962
 1963
 1964
 1965
 1966
 1967
 1968
 1969
 1970
 1971
 1972
 1973
 1974
 1975
 1976
 1977
 1978
 1979
 1980
 1981
 1982
 1983
 1984
 1985
 1986
 1987
 1988
 1989
 1990
 1991
 1992
 1993
 1994
 1995
 1996
 1997
 1998
 1999
 2000
 2001
 2002
 2003
 2004
 2005
 2006
 2007
 2008
 2009
 2010
 2011
 2012
 2013
 2014
 2015
 2016
 2017
 2018
 2019
 2020
 2021
 2022
 2023
 2024
 2025
 2026
 2027
 2028
 2029
 2030
 2031
 2032
 2033
 2034
 2035
 2036
 2037
 2038
 2039
 2040
 2041
 2042
 2043
 2044
 2045
 2046
 2047
 2048
 2049
 2050
 2051
 2052
 2053
 2054
 2055
 2056
 2057
 2058
 2059
 2060
 2061
 2062
 2063
 2064
 2065
 2066
 2067
 2068
 2069
 2070
 2071
 2072
 2073
 2074
 2075
 2076
 2077
 2078
 2079
 2080
 2081
 2082
 2083
 2084
 2085
 2086
 2087
 2088
 2089
 2090
 2091
 2092
 2093
 2094
 2095
 2096
 2097
 2098
 2099
 2100
 2101
 2102
 2103
 2104
 2105
 2106
 2107
 2108
 2109
 2110
 2111
 2112
 2113
 2114
 2115
 2116
 2117
 2118
 2119
 2120
 2121
 2122
 2123
 2124
 2125
 2126
 2127
 2128
 2129
 2130
 2131
 2132
 2133
 2134
 2135
 2136
 2137
 2138
 2139
 2140
 2141
 2142
 2143
 2144
 2145
 2146
 2147
 2148
 2149
 2150
 2151
 2152
 2153
 2154
 2155
 2156
 2157
 2158
 2159
 2160
 2161
 2162
 2163
 2164
 2165
 2166
 2167
 2168
 2169
 2170
 2171
 2172
 2173
 2174
 2175
 2176
 2177
 2178
 2179
 2180
 2181
 2182
 2183
 2184
 2185
 2186
 2187
 2188
 2189
 2190
 2191
 2192
 2193
 2194
 2195
 2196
 2197
 2198
 2199
 2200
 2201
 2202
 2203
 2204
 2205
 2206
 2207
 2208
 2209
 2210
 2211
 2212
 2213
 2214
 2215
 2216
 2217
 2218
 2219
 2220
 2221
 2222
 2223
 2224
 2225
 2226
 2227
 2228
 2229
 2230
 2231
 2232
 2233
 2234
 2235
 2236
 2237
 2238
 2239
 2240
 2241
 2242
 2243
 2244
 2245
 2246
 2247
 2248
 2249
 2250
 2251
 2252
 2253
 2254
 2255
 2256
 2257
 2258
 2259
 2260
 2261
 2262
 2263
 2264
 2265
 2266
 2267
 2268
 2269
 2270
 2271
 2272
 2273
 2274
 2275
 2276
 2277
 2278
 2279
 2280
 2281
 2282
 2283
 2284
 2285
 2286
 2287
 2288
 2289
 2290
 2291
 2292
 2293
 2294
 2295
 2296
 2297
 2298
 2299
 2300
 2301
 2302
 2303
 2304
 2305
 2306
 2307
 2308
 2309
 2310
 2311
 2312
 2313
 2314
 2315
 2316
 2317
 2318
 2319
 2320
 2321
 2322
 2323
 2324
 2325
 2326
 2327
 2328
 2329

on Feb 28. 1862

Primo Martine
Baleno

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Entrada de 308552 en la Ingg. delos Reyes en quatro de mayo de
 de la cobrada de este
 nuéve de beneso de
 1722 asta primero
 de mayo de dicho año

de la Ingg. delos Reyes en quatro de mayo de
 de la cobrada de este
 nuéve de beneso de
 1722 asta primero
 de mayo de dicho año
 de la Ingg. delos Reyes en quatro de mayo de
 de la cobrada de este
 nuéve de beneso de
 1722 asta primero
 de mayo de dicho año

de la Ingg. delos Reyes en quatro de mayo de
 de la cobrada de este
 nuéve de beneso de
 1722 asta primero
 de mayo de dicho año
 de la Ingg. delos Reyes en quatro de mayo de
 de la cobrada de este
 nuéve de beneso de
 1722 asta primero
 de mayo de dicho año

de la Ingg. delos Reyes en quatro de mayo de
 de la cobrada de este
 nuéve de beneso de
 1722 asta primero
 de mayo de dicho año
 de la Ingg. delos Reyes en quatro de mayo de
 de la cobrada de este
 nuéve de beneso de
 1722 asta primero
 de mayo de dicho año

30855-2-

Entrada de 20399 rs
Cobrados desde
1 Mayo de 1722 ha
sta 1 de Septiembre de
dho año -

En la Engeñ^a de los Reyes en
los diez y siete de Septiembre de mill setecientos
y cinco y Quince de la Conferencia
de los Mtes^{es} de Engeñ^a de D.^a Don
Párrico y Bañer delhor den de
Calatrava Sigdo Joseph Anto
nio Gutierrez de su alcaide delhor
den de Santiago, Don Antonio Mal
donado delhor den de Santiago
Receptor Gen^l de este Vano y
abrió la Casa de tres Camas de
Receptoría General que está en
el Puente desta Engeñ^a y entró
en ella los mill trescientos
noventa y nueve pesos y cinco
que a Cobrados desde primero de
Mayo de presente año hasta
este día de la fecha pertenecientes
al Oficio de este de la fecha
y en la Santa Chancillería de Sevilla
creada de los Reinos y
de la Canongia Suprema de la Cul
de Bruselles de los dos pesos
de la Canongia Suprema de la Cul

leguítos guimenteros y diapos;
 y los dos mill novecientos y
 noventa y quatro p. restantes
 de Reditos de renior. He
 metieron en la dicha Casaca
 Bras llamas y se cobolus azorvar
 Enpiciencia de D. Joseph Roman
 de Alvaria y del Secreto
 con las Omas llamas
 del dicho fuerte y Casaca y pararon
 en la Camara del Secreto y
 se firmaron dho. D. Joseph
 Pedro y de queda de

10521e4

D. Gaspar Dancos
 Antonio Maldonado
 D. Joseph Roman
 D. Antonio Maldonado
 D. Antonio Maldonado

Entrada del 10523
 de lo cobrado desde
 5 de mayo del 123
 hasta 4 de sep.
 de dho. año — En la dha. de los Reyes en quatro
 de sep. de mill y seiscientos y
 veinte duros con licencia dho.
 D. Joseph Roman y D. Gaspar
 D. Antonio Maldonado
 D. Antonio Maldonado
 D. Antonio Maldonado
 D. Antonio Maldonado
 D. Antonio Maldonado

Orden de Santiago Receptor
Don Alonso de Sotomayor, abrió la Caxa de
tres llaves de Receptoría General
que está en el fuerte de Santa Inga
para entrar en ella diez mil
quatrocientos cincuenta y
ocho pesos que a Cobro de
Cinco de mayo para el próximo
de mill seiscientos y noventa y
dos hasta en ella de la gha
pertencientes al Real Fisco y
antes de declarar en Junta de
quien los es de la dicha gha
de los Reinos siguientes =
De la Canonía de la Caxa de
Ciudad de la Plata dos mil
novecientos veinte y cinco
Con Real = de la Canonía de
presa de la Ciudad de Cuzco
dos mil ochocientos ochenta y
cinco y quatro Reales =
De la Canonía de la Caxa de la
Ciudad de Santiago de Chile
en mill y quinientos = de la Canonía
de la Caxa de la Ciudad de Copacabana

del Orden de Santiago D. Antonio
Maltona de del Orden de Santiago
Receptor Don. de la Real Audiencia, abrio
la Casa de Residencia de la
Real Audiencia que esta en el fuero
de la Real Audiencia para entrar en ella
nueve mill ochocientos ochenta
y cinco que se cobraron de la
quinta de la Real Audiencia
de mill ochocientos y cinco
hasta el dia de la Real Audiencia
nueva de la Real Audiencia
declaro en la Real Audiencia
que se cobraron de la Real Audiencia
los Reales Seguros
De la Canonja Suprema de la Ciudad
de Lima On mill y nueve
De la Canonja Suprema de la Ciudad de
Bogota noventa y nueve
pero cinco Reales
De la Canonja Suprema de la Ciudad
de Bogota quatro mil y ochocientos
y noventa y nueve y On mil
De la Canonja Suprema de la Ciudad de
Bogota On mill ochocientos y
ochenta y quatro Reales
De mill ochocientos y ochenta y

Seis personas que se
devalaron de ellos. Se me
tieron en la dicha casa de tres
claves. Se bolvió a cerrar
en presencia de D. Joseph Roman
Alcalde de la casa del tesoro que
salio con las otras claves. Las
dichas casas se guardaron
en la camara del tesoro. Se for
maron años 11. Enq. Se apor
cionaron años 11. Enq. Se apor

20884

General de que se pte
D. Joseph Roman

Ramon Maldonado

San Juan de los Rios
Hacia al N. de N.

Entrada de 20
882 En la casa
de Recepcion
bravos de los
En el 11 de Mayo de dho.
Año

En la Inq. de los Reyes en
diciembre de Mayo de Mill. de N. y de
vinte y quatro con licencia
delos May. Ill. S. Inq. D.
D. Juan de B. de N. de N.
Calderon, de Senalla de N. de N.
de N. de N. de N. de N.
del borden de N. de N. de N.

La Casa de Negocieria Gen. que
esta en el Puerto de Santa Inga
para Encomendar en ella Nuebe
mill ochocientos ochenta y dos p.
Cobrados desde quatro de Mayo
de este año de mill setenta y cinco
y quatro hasta diez de Mayo de
este año en esta manera =
A la Canonjia de la Ciudad de Lima
Seiscientos de la Canon
ta y dos p. = Sei N. = de la Canon
ria de la Ciudad de Pinar de la Sei
cientos de la Canonjia de la Ciudad de
Quito Adicional de Peditos
de la Canonjia de la Ciudad de Pinar
Seis mill Sei
cientos Nuebe y dos N. = que
dhan quatro partidas. Suman
los dho. Nuebe mill ochocientos y
ochenta y dos p. y se enteraron
en dha Casa de Negocieria del
Sr. Joseph Roman Secult. del Se
creto quicatio con dha dha Ma
nra del dho. Puerto y Casa que
para esta Camara del Relato
y lo firmaron dho. Señores Inga
y Respet. con. de qui doy fe.

1835
En esta del no de Mayo
Yo Gaspar Barrios
Yo Antonio Maldonado
Yo Pedro Antena
Yo Mod. de No. de J. S.

90882e

[illegible]

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

John P. Malachuk

Passo Anserini

Offici. de Harburg

[illegible]

sesenta pesos del Real y medio, y se entraron
en la dicha casa en presencia de D. Joseph Ro-
man de autoría que salió con una de las lla-
ves de dicha casa y fue te que para en la Cam-
ara del Secreto y lo firmaron dichos Señores

del Ingg. y Recog. General de que de ptes 1000 60 2-7

D. Gaspar Bañer
D. Joseph Antonio Gutierrez
D. Antonio Maldonado
D. Antonio Maldonado

Pase Antemio

Mano de Mar del

Entrada del D. 26 de

Cobrados de de
8 de sept. de 125-
hasta 5 de Mayo
de 1260 año

En la Ingg. de los Reyes en Cin-
co de Mayo de mill setecientos y vein-
te y cinco años. Con Liz. de los M.
Meses de Ingg. D. Gaspar Ba-
ñer del Orden de Calatrava, Liz. D.
Joseph Antonio Gutierrez de Heredia
del Orden de S. Diego D. An-
tonio Sanchez Calderon Ingg. pre-
cal D. Antonio Maldonado del
Orden de S. Diego Receptor Grial
de ste S. Oficio abrió la Casa de tres
llaves de Receptoría Grial que está
en el fuerte de Sta Ingg. para entrar
en ella diez mill y veinte y seis p.
que ha cobrado desde ocho de setiembre

de ste pres. que hasta en la dha
fecha pertenecientes al C. Rico
y en la Declaro en Junta de
Hos. de este odo dia y los dho
siguientes

De la Canonja supresa de la
Tusilla de Lima, de mill quinien-
tos veinte y tres p. y quatro l. =

De la Canonja supresa de la Tia.
de Luto de mill y ochocientos p. =

De la Canonja supresa de la Tia.
de Tuxillo, de mill quinientos
veinte y seis p. dos l. =

Los quatuor mill veinte y setenta
y seis p. y dos l. restantes de
Luto de Tenango y se metieron
en la dha Casa en paxa de

D. Joseph Socorro de la Cruz

Alcalde Secretario del Secreto

que satis Contas mas llaves de

esta Casa y frente que paxan en la

Camara del Secreto y lo firmaron

Los S. Ingg. y Receptor Juan Veg.

doñe

José Gaspar Danieles

R. p. p. San Blas

Calderon

Alfonso Maldonado

Rafael Antequera

Alfonso de la Cruz

82
En la Inquisición de los Reyes en quatos de
Septiembre de mil Setecientos Seynte, y cinco
años. Con licencia de los M. M. ^{les} ^{Dr} ^{Synd.}
D. Gaspar Juánes del Orden de Calatrava: Liz.
D. Joseph Ant. Guáemes de Zuñillos, del
Orden de Santiago: D. D. N.º Prob. Sánchez, Cat
daxon, Ing. fiscal: D. Antonio Maldonado del
Orden de Santiago, Receptor General de este
ôficio; abrió la Casa de tres llaves de Receptoría, ge
neral que está en el fuerte de esta Inquisición
para entrar en ella Nuebe mil seiscientos cinq.
y ocho pesos, vn real que á cobrado desde quatos
de Mayo de este presente año hasta el día de esta
fha, pertenecientes al Real fisco, Qui lo declaro en
Junta de hacienda de este dho día de los Ramos
siguientes.

De la Canonja supresa de esta Ciudad de Lima
seiscientos pesos.

De la Canonja supresa de la Ciudad de Platta
dos mil doscientos setenta y cinco pesos, vn real.

De la Canonja supresa de la Ciudad de Cuzillo
Novecientos cinquenta y tres pesos.

De los derechos de Tenidos, cinco mil ochocientos y
treinta pesos.

Los quatos mil ciento y setenta y seis pesos y dos
reales restantes de los derechos de Tenidos, y remaneron
en la dha Casa emprevenida de D. Joseph Thorimio
Roman & Muleria Secretario del Senado que
salio con las dhas llaves de dha Casa, y fue en

de la caranga de la Santa Iglesia de la Ciudad de la Plata
 en mill quinientos y sesenta y quatro pesos ---
 de reditos de censos de mill quinientos y sesenta y quatro
 y de reales que dichas tres garbidas suman los diez y
 mill quatrocientos que traen y los reales y el medio
 con entalaga de tres llaves de Regencia General en
 presencia de D. Joseph. Ramirez Roman de Muleria de
 del secreto que salio con unas de dichas llaves de esta
 casa y fuerte que ganar en la Camara del secreto y lo
 firmaron otros señores Ingg. y Reg. General de f.
 del fco.

D. Gaspar Bañez *(Signature)* D. Experto *(Signature)* 1024. 24. 9. 2

(Signature) Antonio Maldonado

Paseo Antonio
 Almad. de Hordiz

En trada, en la Casa Ingg. de los Reyes en quatro de Inajo de Polozien y y con
 Casa de Reg. y Ingg. de los Reyes, con licencia de los M. M. de Ingg. D. D. Larray y Bañez del
 Ingg. de 108. 0. 3. 2. 2. orden de Calatrava, Ingg. Antonio Gutierrez de Jodolos del
 orden de Santiago, D. D. Reg. General Paredes Calatrava, Antonio
 Maldonado del orden de Santiago Reg. de del fco. off. de esta In
 ga. a trada la Casa de tres llaves de Regencia General. y queda en es pre
 de este Ingg. para entrar en ella diez mill quinientos y dos
 pesos, que no realengme no cobrados de di noche de Reyes

de este año, a los 10 dias de la presente fecha, en
el Real fisco de los Reales Arrendamientos de la Lengua
mayor de esta Ciudad ochocientos y sesenta y nue-
ve y seis = de la del Ruzo de mill de ochocientos siete
y sesos, quatro reales y medio = de la de Sanjo de
ochocientos y quarenta y cinco y sesos y de la de Sanjo de
ochocientos y quarenta y cinco y sesos = de la
de los de los, quatro mill de ochocientos y setenta y
seis y sesos, que dichas cinco partidas, suman los
en el total diez mill y quarenta y tres y sesos y quatro
reales y medio, y se en hazen en la casa de Voz y tri-
buna f. del Real fisco en presencia de D. Joseph Vazquez
del Real fisco Secretario del Secreto que sale con or-
den de las H. de esta Casa, y parte que pasan en la
camara del Secreto, y se firmaron a los 10 dias de
septiembre y 10 de 1776. En la casa de Voz y tri-
buna f. del Real fisco en presencia de D. Joseph Vazquez
del Real fisco Secretario del Secreto que sale con or-
den de las H. de esta Casa, y parte que pasan en la
camara del Secreto, y se firmaron a los 10 dias de
septiembre y 10 de 1776.

Don Gaspar Bañares

Don Joseph Antonio Gomez

Don Antonio Calderon

Antonio Maldonado

Valle Huerte
Alf. de la Florida

En la Inquisición de los Reos encinco,
de Septiembre de Settecientos Setenta y seis,
Conferencia de los Mui M. señores
Inquisidores, Doctor Don Gaspar Ba-
ñares, del Diden, de Calatayud, Lizenza.

Don Joseph Antonio Cutierre &
Leualllos, del Orden de Santiago; D.
Don Optobal Sanchez Calderon, In-
quiridor fiscal; Don Antonio Maldo-
nado, del Orden de Santiago Recetor
Gral. de este Santo oficio; habrio la
Casa de tres flanes, de Receptoría Gral.
que esta en el fuerte de esta Cnq. para
entrar en ella diez mil Treientos och
enta y quatro pesos, Cobrados desde
quatro de Mayo, de Bta. veinte y seis,
hasta vicia de la fha, pertenecientes a
el Real fisco de los Camos siguientes.

La Canongia Suprema de Lima mil y treci-
entos pesos.

10300

De la Canongia Suprema de la Ciudad de
Lima, novecientos y cinquenta pesos

950

De la Canongia Suprema de Arequipa, quatro
cientos y quarenta y ocho pesos, seis rs.

448 6

De la de Arequipa, 200 mil seiscientos och
enta y dos pesos, en real.

20682 1

De los alimentos de David, Jacob, del
Epo. que estubo preso en Carzeles se
cretas.

137 1

De Reditor de Tenno.

20866

Quedubas seis partidas summan los es
presados diez mil Treientos ochenta
y quatro pesos y se entraron en la Casa
de Receptoría Gral. del Real fisco, en
presencia de D. Joseph Roman

103828

De la Canonja supressa de la Cui. ceta
ducentos y cinquenta y tres ... 10 250 p.

De la Canonja supressa de la Cui. ceta
Pella mill reis. diez y seis p. galar 10 616 p. 2

De la Canonja supressa de la Cui. ceta
mill y cinquenta y tres ... 10 250 p.

De la Canonja supressa de la Cui. ceta
ducentos y cinquenta y tres ... 10 368 p.

Que ohas quatro partidas suman loy 10 0225 p. 1

Expresado diez mill los cientos y ven-
ta y cinco p. total y se entregaron
en la casa de Receptoría Real del
P. P. de la orden de S. Jeronimo de
manera de la orden de S. Jeronimo de
gracia con una de las llaves de la casa
y fuerte y se pararon en la camara del
secreto; y lo firmaron. Ocho. Diego
Rosa. Real cedula fce.

Diego de S. Jeronimo de la orden de S. Jeronimo
Antonio Maldonado

En la Inq. de los Reyes en siete de Mayo en mil
sete cientos y veintey siete, con licencia de los
Muy Ilustres Señores Inq. Don Juan de

Don Juan del orden de Calatrana, Don Joseph Antonio Guzman de Zuñiga del orden de Santiago, Don Pedro del Sanchez Calvario del orden de San Juan, Don Antonio Maldonado del orden de San

tiago Resepm General de este Santo Oficio abrió
 la Caja de los Libros de Resepm General que
 era en el Pape de este Tribunal para enmarcar
 en ella, diez mil ciento ochenta y siete pesos y
 cinco reales y medio. Cobrado de veintinueve de
 febrero de mil setecientos y veinte y siete, hasta
 oír la fecha, por once cientos de la P. P. de
 los Ramas siguientes—

De la Canonjia Púrpura de Lima, trescientos
Setenta y seis pesos y quatro reales - - - - -
De la Canonjia de la plata, quatrocientos

Setenta y seis pesos y quatro reales
De la Canonjia Suprema de la plata, quatro cien-
tos cinquenta y ocho pesos, y quatro reales ---
De la Canonjia de Quinto, seis cientos y

Doña Canonjia Suprema de Guiz, Peris cienos y
veintey nueve pesos, -----
Bisera de Santiago de Chile, mi

*De la Canonjia Dignidad de Santiago de Chile mil
Seiscientos cin quenta y ocho pesos. -----
De un retablo de dos mil ci.*

De la Canongia Suprema de trufillo, dos mil ci
ento veinte y nueve pesos, -----

De los alimentos se han de tomar, treinta y
nueve, siete azules y medio - - - - - mil ochocientos

De los años de veinte, quarenta y ochocientos
noventa y siete.

Quedaron siete parecidas suman los expresados diez
15 mil ciento ochenta y siete pesos, y siete reales
y medio, y se entraron en la Casa de Regencia
01 General del Real finco, en presencia de Don
Joseph Roman de Alestia, Secretario.

1.0 187g-7.7

Thommas Maldonado

En Madrid, en la casa
del Sr. de
132 699-5-

En la Ingg. de los Reyes en Cusco de 29 de noviembre de
mill seiscientos y veintey siete; con presencia de los
mrs. H. Ingg. D. Gaspar I Bañez del orden de
Cala Mana; viz. D. Joseph Antonio Gutierrez de ze
ballos del orden de San Diego D. D. y pri. to bal
lanchez Calderon, D. Antonio Maldonado, del or
den de San Diego, regy. to general del Panto off.
a brio, la Casa de Meslanes, del Real fuero que es
ta en el fuerte de este tribunal, para en tras en
ella, treze mill de cientos sesenta y nueve pe
nos, y cinco reales, cobrados desde siete de ma
yo de este dicho año; asta el día de la fecha, de los
vamos siguientes.

De la Caronja sujeta de la Santa Iglesia de esta
ciudad de limos, se bejentes Cinguenta y qua-
tro yessos, Luis Real.

89 S 4-2-6

Pelo Regente da Cidade de quito do mil Ge-
to vinte e sete y quatro reales - - - - -

21228-5-

de la Supresa de la Ciudad de Angilla o m m m
Cinquenta y ocho pesos y tres reales -

18 58-2-3

De la supresa de la Ciudad de la Paz tres mil

ochocientos y quatro pesos — 30804-5-

de los alimentos de Pedro de Uba, dos

mill trescientos diez y nueve y cinco reales — 20319-3-5-

de los alimentos de Mariana de Castro

trescientos, setenta y cinco y dos reales — 0671-2-2-

de derechos de Lentos dos mill trescientos

y treinta y quatro pesos — 20334-3-

que dichas siete partidas importan los

pesos de treze mill doscientos setenta y nueve

pesos y cinco reales, los quales se entregaron

en dicha Casa, en presencia, de M^{te} Fr. Jo

señor Roman de Huerta, que salio, con una

de las llaves, de dicha Casa y fue a lo que gacen

en la Camara del Secreto, y lo firmaron los

señores Fr. Jo. Precioso de que doy fe

13262-2-

Don Gaspar Bañez y Don Juan Guzman de Guzman
Don Antonio Maldonado

Don Juan de Guzman
Don Antonio Maldonado

Entra en la supresa de la Ciudad de la Paz, en diez de Honoro de
losa del real de trece mil doscientos setenta y nueve pesos y cinco reales
fisco. a (1779-5-1-7-2- —
de la traza, viz. Don Fr. Antonio Guzman
de guantes del orden de la traza, Don Fr. Juan
fiscal Sanchez Calador, Don Antonio Maldonado

onze mil setecientos y setenta y nueve pesos una

real y medio; los quales se entraron en la caja

del Real fisco, en y instancia de D. Joseph Antonio

man de Hulestia, que taló con una, de las llaves

de dicha caja; que pasen en la cámara del Seno

to, y lo firmaren dichos señores ^{2.º y Recog.} J.º y Recog.

general de que doy fe.

128) 79, 1-2

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Entrada en la caja del Real fisco de los Reyes en de mayo del
del Real fisco de mill setecientos y veinete y ocho, D. Antonio

10 0081-9- Maldonado de del orden de la Real Recoplon

del Real fisco de mill setecientos y veinete y ocho, D. Antonio

10 0081-9- Maldonado de del orden de la Real Recoplon

del Real fisco de mill setecientos y veinete y ocho, D. Antonio

10 0081-9- Maldonado de del orden de la Real Recoplon

del Real fisco de mill setecientos y veinete y ocho, D. Antonio

10 0081-9- Maldonado de del orden de la Real Recoplon

del Real fisco de mill setecientos y veinete y ocho, D. Antonio

10 0081-9- Maldonado de del orden de la Real Recoplon

del Real fisco de mill setecientos y veinete y ocho, D. Antonio

10 0081-9- Maldonado de del orden de la Real Recoplon

del Real fisco de mill setecientos y veinete y ocho, D. Antonio

10 0081-9- Maldonado de del orden de la Real Recoplon

del Real fisco de mill setecientos y veinete y ocho, D. Antonio

1300-3-2

Don Gaspar Baez

and the Butcher's

1877
 1878
 1879
 1880
 1881
 1882
 1883
 1884
 1885
 1886
 1887
 1888
 1889
 1890
 1891
 1892
 1893
 1894
 1895
 1896
 1897
 1898
 1899
 1900
 1901
 1902
 1903
 1904
 1905
 1906
 1907
 1908
 1909
 1910
 1911
 1912
 1913
 1914
 1915
 1916
 1917
 1918
 1919
 1920
 1921
 1922
 1923
 1924
 1925
 1926
 1927
 1928
 1929
 1930
 1931
 1932
 1933
 1934
 1935
 1936
 1937
 1938
 1939
 1940
 1941
 1942
 1943
 1944
 1945
 1946
 1947
 1948
 1949
 1950
 1951
 1952
 1953
 1954
 1955
 1956
 1957
 1958
 1959
 1960
 1961
 1962
 1963
 1964
 1965
 1966
 1967
 1968
 1969
 1970
 1971
 1972
 1973
 1974
 1975
 1976
 1977
 1978
 1979
 1980
 1981
 1982
 1983
 1984
 1985
 1986
 1987
 1988
 1989
 1990
 1991
 1992
 1993
 1994
 1995
 1996
 1997
 1998
 1999
 2000
 2001
 2002
 2003
 2004
 2005
 2006
 2007
 2008
 2009
 2010
 2011
 2012
 2013
 2014
 2015
 2016
 2017
 2018
 2019
 2020
 2021
 2022
 2023
 2024
 2025
 2026
 2027
 2028
 2029
 2030
 2031
 2032
 2033
 2034
 2035
 2036
 2037
 2038
 2039
 2040
 2041
 2042
 2043
 2044
 2045
 2046
 2047
 2048
 2049
 2050
 2051
 2052
 2053
 2054
 2055
 2056
 2057
 2058
 2059
 2060
 2061
 2062
 2063
 2064
 2065
 2066
 2067
 2068
 2069
 2070
 2071
 2072
 2073
 2074
 2075
 2076
 2077
 2078
 2079
 2080
 2081
 2082
 2083
 2084
 2085
 2086
 2087
 2088
 2089
 2090
 2091
 2092
 2093
 2094
 2095
 2096
 2097
 2098
 2099
 2100
 2101
 2102
 2103
 2104
 2105
 2106
 2107
 2108
 2109
 2110
 2111
 2112
 2113
 2114
 2115
 2116
 2117
 2118
 2119
 2120
 2121
 2122
 2123
 2124
 2125
 2126
 2127
 2128
 2129
 2130
 2131
 2132
 2133
 2134
 2135
 2136
 2137
 2138
 2139
 2140
 2141
 2142
 2143
 2144
 2145
 2146
 2147
 2148
 2149
 2150
 2151
 2152
 2153
 2154
 2155
 2156
 2157
 2158
 2159
 2160
 2161
 2162
 2163
 2164
 2165
 2166
 2167
 2168
 2169
 2170
 2171
 2172
 2173
 2174
 2175
 2176
 2177
 2178
 2179
 2180
 2181
 2182
 2183
 2184
 2185
 2186
 2187
 2188
 2189
 2190
 2191
 2192
 2193
 2194
 2195
 2196
 2197
 2198
 2199
 2200
 2201
 2202
 2203
 2204
 2205
 2206
 2207
 2208
 2209
 2210
 2211
 2212
 2213
 2214
 2215
 2216
 2217
 2218
 2219
 2220
 2221
 2222
 2223
 2224
 2225
 2226
 2227
 2228
 2229
 2230
 2231
 2232
 2233
 2234
 2235
 2236
 2237
 2238
 2239
 2240
 2241
 2242
 2243
 2244
 2245
 2246
 2247
 2248
 2249
 2250
 2251
 2252
 2253
 2254
 2255
 2256
 2257
 2258
 2259
 2260
 2261
 2262
 2263
 2264
 2265
 2266
 2267
 2268
 2269
 2270
 2271
 2272
 2273
 2274
 2275
 2276
 2277
 2278
 2279
 2280
 2281
 2282
 2283
 2284
 2285
 2286
 2287
 2288
 2289
 2290
 2291
 2292
 2293
 2294
 2295
 2296
 2297
 2298
 2299
 2300
 2301
 2302
 2303
 2304
 2305
 2306
 2307
 2308
 2309
 2310
 2311
 2312
 2313
 2314
 2315
 2316
 2317
 2318
 2319
 2320
 2321
 2322
 2323
 2324
 2325
 2326
 2327
 2328
 2329
 2330
 2331

Canca

Valida de
201063-2
10 m. Palasapa
del tercio aylan
ado del dho Rey
del dho dho
Ing. y ministros

En la Ingg. de los Reyes en
trei de septiembre de mill setecientos
y diez y siete. Con licencia del
M^{te} de Ingg. D^o Gaspar
Pañero del orden de Calatrana
que esta solo por en com. del M^{te}
de Ingg. su Colpa, D^o Antonio Mal
donado del orden de Santiago
Rece por General de este dho
abrio la Casa de Receptoria Gen
que esta en el fuerte de este dho
para sacar de ella setemill
Ciento y sesipatos reales de dho
para pagar el Salario del tercio
adelantado que corre de los primeros
de este dho mes de Mayo los treimill y cie
entos y un dho. En P^{te} y siete m^{te}
alos. D^o de Ingg. D^o de Ingg. D^o de Ingg. D^o de Ingg.
quarenta y ocho dho. de dho. de dho. de dho.
ministros y se acordaron en presencia de
dho. de Ingg. de dho. de Ingg. de dho. de Ingg.
secreto general con la una llave de
dha Casa y de dho. de dho. de dho. de dho.
firmaron dho. de Ingg. de dho. de dho. de dho.
dho. de

201063-2-10m

Gaspar Pañero
Antonio Maldonado
Palo ante mi
Bisio Martinez
D^o de Palacio

[illegible]

20382p5=15

James Murray Esq. Jaspa Baines

Antonio Maldonado
D. José de Palacios

El Sr. Genl Ingo. Dr. Doctor Don
 Juan de Panza del Sr. Sen
 de Caceres, Don Antonio Mal
 donado del Sr. Sen de Santiago
 Recor. del Sr. Tribunal, abito
 la Casa de Correcciones de Nicoya
 via Genl. que esta en el fuerte de
 esta Ingo para Juan de ella
 aluciento y seienta Invenio
 siete de modo para entregar ala
 parte de Gallaria. Invenio de
 ceheunio de la Aluana y
 thera de a de Orense de Don Manuel
 de Torquemada Mayor Genl.
 que fue del Sr. Of. por esminio
 que esminio de Sr. Sen de Orense
 Tribunal por hanuvela entregado
 demas el dho Don Manuel al Sr.
 Real Ingo. Infran. de Ponte
 en la distribucion de las ropinas
 de las feruindades de las amonias
 que dexos de a dar al Sr.
 Ingo. de Orense de Orense. Infran.
 rola en que a via de los dho
 de a dar al Sr. Ingo. de Orense
 Infran. de Orense de Orense

Salida de 20382 p 5
 215 mrs Galapaga
 deltercio adelantado
 de 1 de mayo de
 1118-

En la Inga de los Reyes Indos
 de Mayo de mill trecientos y diez y
 ocho Con la de los Mtes. de Inga
 Pedro Gomez Suarez de figura a que
 lo es mas antiguo de rety. de del Conicpo
 Supremo de las Inga. Don Juan Guipar
 de Bañu del horden de Calatrava
 Don Antonio Maldonado del horden de
 Santiago Reced. y de rety. en loon al.
 abrio la Casa de retyllauis de retyos
 toña Ten que era en el fuerte de retya
 Inga para sacar de ella setemill
 trecientos ochenta y dos p cinco C
 quinze mrs para pagar el salario
 deltercio adelantado que con retye
 primero de mayo de rety dho año. Con
 tre mill trecientos y cinco pochos y un C
 quicte mrs alor. Inga. Qu. los quatro
 mill. Quatre y quatro p quatro pochos
 mrs alor ministros y retyaron en rety
 de rety mandam. de retya en retyencia
 de Don Joseph Roman de rety de rety. Ja
 lis Con la una llave de la Casa y para
 en la Camara de rety. Los firmaron
 dho. Inga. Reced. y de rety. de rety.

20382 p 5 = 15

Don Juan Guipar
 Don Antonio Maldonado
 Don Manuel de las Inga

[illegible]
$$20106p = 25$$

Gaspar Barrient

St Thomas Malden

Ilvo Antemi

Manfredi Maxing

Salida de 110357p
del Un año de Con-
signacion de Ven-
ta al Supremo
Consejo de Indias
Don Juan de Villan-
de Albuca -

En la Villa de los Reyes en
seis de octubre de mill seiscientos
setenta y ocho años. Con licencia de
los Mtes. Sres. Dns. Don
Gomez Suarez de Figueroa que lo es
mas antiguo de los de este Consejo
Supremo de Indias Don Diego
de Guzman y Dñor del Morado de
Calatrava; D. Antonio Maldonado
del Morado de Santiago Acceptor
Genl. de los Mtes. de la Casa
de Dñs. Juan de Recosoma General
que esta en el fuerte desta Encomienda
para sacar de ella once mil Pieci-
entos y cinquenta y siete pesos
para la Encomienda del Un año
del salario de los Dñs. Ministros del
dho. Supremo Consejo que por Junta
se ha agenda el veinte y tres de
septiembre para lo de presente
como se determino se verificasen
con Don Manuel Gonzalez de Albuca
Dño en Interin del fuerte que esta
para hacer viaje a los Reynos
de España y en barcarre en el na-
vio que se quenta de D. Mag.

Vino al Puerto de Puerto Viejo
 de Amos y Congregados de Amos
 y en el los tiene a ellos y no se separa
 y con el Macho donde los entrega
 va en el sistema con la de que
 ojala en su figura que era ante Man
 de la casa de En Reparto de Puro
 de los puros y no se separaron en Ciudad
 de mandando de los de la casa de
 llegaron al dno de Man de Puro
 en Puro de Puro de Puro de Puro
 de la casa de del de Puro de Puro
 con la casa de la casa de la casa
 que se separaron en la Camara
 de Puro de Puro de Puro de Puro
 de la casa de Puro de Puro de Puro
 de la casa de Puro de Puro de Puro

110357

Manuel de Puro de Puro
 de Puro de Puro de Puro

Manuel de Puro de Puro

Puro de Puro

Manuel de Puro de Puro

Salida de 619 e 1
 de la casa de la casa
 de de de de de de
 de de de de de de
 de de de de de de
 de de de de de de
 de de de de de de

de la casa de la casa
 de de de de de de
 de de de de de de
 de de de de de de
 de de de de de de
 de de de de de de

La Real Cédula de Don Juan de
 Sigüenza que por mi anteposito de
 D. J. del Consejo supremo de la
 Santa General Inquisición. Don
 Gaspar de Borgia alférez de
 Calatrava; Don Antonio Melillo
 nado alférez de Santiago Recorrido
 General de este santo tribunal. Acrio
 la Casa de Berllanes en el Recorrido
 General que esta en el punto
 de esta Inquisición para la
 car de ella Sacerdotes. Y de la
 nunciados. Y quates. Y meterlos
 en la Casa de depositos. Y
 Concurso que esta en el punto
 para que con quatro mil y ciento
 de Inquisidores que pararon en esta Casa
 que no se han de apoderar a ninguno
 a quien pertenecen que se mandado
 que en el Interim que se halla en
 Cononido se veintiquien. En esta
 Casa de depositos al que pararon
 en ella perteneciente al Concurso
 de Palsharar de Mantilla qua
 tro mil Sacerdotes. Y con quates
 Y quates de que del dicho depositos

Se suplicaron al dicho Alfrisco Giansi
 demill' de Anouenta Dolsi 2 de
 Anouenta Otros para los dichos
 Reparos de las Casas Carreteras
 de esta dila. de. Con Cargo de la
 Integridad. Se metieron en la dila.
 Casa para la Satisfaccion de los
 Archiveros del Convento de los Bal
 thazar de Mantilla en virtud de
 mandam. de este dila. Enmerencia
 de Don Joseph Roman de los Secos
 querabio con las Unas de las dila.
 fuertes Casas que pararon en la Cama
 ra de los Secos. Se firmaron de los
 D. Inigo de Madrigal de que de.

0619e4

Don Juan de los Rios
 Don Gaspar Bañer
 Don Antonio de los Rios

Don Juan de los Rios

Adida de 10449
 62228 m. de la
 al M. de la dila.
 quere de la dila.
 que fue Inigo en Can
 tagona de la dila.
 de la dila.

En la dila. de los Rios en virtud de
 de demill' de los Rios de los Rios
 Con cargo de los Rios de los Rios
 Gomez de los Rios de los Rios
 mas antiguo de los Rios de los Rios

El Consejo Supremo de la Santa
 Gen^l Inggⁿ D^{no} Gaspar Idáñez
 del Orden de Calatrava; D^{no} Antonio
 Maldonado del Orden de Santiago
 Receptor General deute L^a Ordinal
 abrió la Caja de tres llaves de
 Recepción General que está en el fuerte
 deute Inggⁿ para sacar de ella
 Diecimill quatrocientos y quatroenta
 y quatro pesos. Diez y siete L^a
 ocho mrs para pagar al M^{te} D^{no}
 Inggⁿ Fiscal D^{no} Joseph Antonio
 Gutierrez de su alor del Orden de
 Santiago por los mrs que se es-
 tán deuenido de quatro tercios de
 medio desde primero de Julio del
 año pasado de mill seiscientos. Diez
 y siete hasta quise deuenido en esta
 Inggⁿ por hauer conitado no
 hauersele pagado en la dha Inggⁿ
 de Cartapena en quise. Incluye
 Oficio a delantado que impuso
 a Correr a primeros de Septiembre
 pasado deute año que por Cuenta
 de Hacienda deute día se le
 mandaron pagar. Recibieron de la

Esta Casa en virtud de mandado
 miento. diez día de la fecha se en-
 tregaron alabdo Ingg fiscal Don
 Joseph Antonio Gutierrez de Ovalle
 en presencia de D. Joseph Román
 El secretario que salio con las llaves
 llaves de esta Casa fuerte que
 pararon en la Camara del Cerco
 y lo firmaron alabdo Ingg Fiscal
 General de quito y fe

20444 pb-28

Don Manuel Suarez
 Don Gaspar Bañer

Don Antonio Maldonado

Salvo Ante mi

Don Manuel de Torres

Salida de 80832
 30'12 mm Gaspar
 para pagar el ter-
 cio a delanta de
 de los de 2 m nitros
 que impuso a Correo
 al de hnt de 1112

En la Ingg. del ordgo en nueve de
 febrero de mill trecientos ochi e
 nueve con licencia del Mte Ingg
 D. Gaspar I Bañer del hordende
 Calatrava, Don Antonio Maldonado
 del hordende de Santiago Recepar en
 diez y siete de abril la Casa de tres llaves
 de la Receptoría Genl que esta en el fuerte de
 esta Ingg para sacar de ella ochomill

[illegible]

8083293=12

Don Gaspar Bañer

Antonio Mado

Passo Antemi?

Dr. Manuel de Noriega

Solida de 80999/23m.

*Salida de 800 rs.
de la caja de recepciones
para pagar el sala-
rio al Sr. Dn. Fr. Jo-
se Ministral; del trazo
adelantado; que ingre-
sa acoorzar primero
de Mayo del 99.*

Croa, que lo es mas antiguo de este Santo
off. del ayuntamiento de la Santa Ger-
trug. Al. Al. Gaspar Iñiguez del Orden
de Calatrava; Antonio Maldonado
del Orden de Santiago Recog. Ger. de este
Santo off. abrió la caja de tres llaves, de ve-
cinturia Ger. de cargo, que esta, en el
puerto de este tribunal, para sacar de ella
ocho mill, no seiscientos treinta y nueve pesos
y ochenta y tres mar. y a pagar el talante
debrezo adelantado que engero adonar
a primero de este presente mes de mayo, de
los menores Ingg. fiscal, y de mas ministros
se sacaron en vista de el de los mandos minis-
tos, de dos de este presente mes de mayo la
garanzia de Moxe Roman del Huelstia
Secretario del Secreto, qualito, cono-
delas llaves de la dha caja, fuere, y engeron
en la camara de Secreto de este tribu-
nal No firmaron dho. Al. Ingg. Recog.
Ger. de que doy Geo.....

Don Juan de Herrera
Don Gaspar Bañez
Antonio Maldonado
Pablo Antón
Manuel de Haro

80999.2.23

Salida de 400p
 con 300p *Padre*
 Andres Gacalia
 con 100p *Padre*
 Man. & victo.

[illegible]

En su Compania Hoi dho. quatro
cientos pao. se sacaron de la dha
Caxa En virtud de mandamos
de tedia y se entregaron a los dho.
Don Andres Garay Don Martin
Experiencia de Don Joseph Roman
secretario de dho. que salio con
los dho. Maues de las dha. Cajas
y puerre y uparari En la Camara
de dho. se firmaron dho.
Don Andres Garay de que doy fe
Yo Juan de Suarez
Jefe de guerra

02008

Antonio Salazar

Passo Anterior

Manuel de Mazarin

Salida de los
Bales mineros
oficiales

Los ministros de la Magestad del Rey en Santa
 Fe de Burgos de mill e ochocientos e
 Quince con el Sr. D. Carlos de Matos,
 Don Juan Suarez de Figueroa que
 es el mas antiguo de este oficio
 el Conde de Alameda de Matos,
 Don Juan de Guzman e Oñate
 del Orden de Calatrava,

Don Antonio Maldonado del Orden
de Santiago Recaytor Gen. de este
Santo Oficio abrió la Casa de
Deslavar de Recaytoría General
que esta en el Puerto de esta Ing.
para sacar de ella gran mento y
cinco pesos para que el dho. Recaytor
los reparta entre los ministros
oficiales por la dda. Concedida
sin al alpuerto del Callao a
cumplimentar al Ex. mo. Virrey
Arzobispo Mag. la. D. Fr. Diego
Morejillo. Se acordó en la dha. Casa
en virtud de mandado. Se le dio
que entregasen al dho. Don Antonio
Maldonado para el dho. efecto
la experiencia de D. Joseph Vaman
D. de el secreto que dio con las
Oras. la. de la dha. Casa y Puerto
que pararon en la Camara de el secreto
y se firmaron dho. D. Fr. Diego Morejillo
Gen. de que doy fee

0505p

Don Juan de la Cruz
Don Juan de la Cruz

Don Antonio Maldonado

Don Antonio

Don Juan de la Cruz

Salida de 106899.

Viz para pagar
al deces. los
gastos, ectos, ente
los de nuevo. los
Corredores, de la
de en medio de
este tribunal, y otros
obras

En la Ingg. de los Reyes en veinte de febrero
ro de setecientos y veinte con diez y ocho
de los M. de la Ingg. de los Reyes
distinguido que los mas antiguos de este
san. off. del Supremo Consejo de la Santa
Ingg. de los Reyes. D. Gaspar de Bañez del
don de Calatrava D. Antonio Maldonado
do del orden de la Ingg. de los Reyes
don. de este Santo Tribunal, abra le caja
de tres llaves de Recepción para que esta
en el fuerte de esta Ingg. para sacar
de ella mill e sesenta y ocho reales
nuevos y otros on real y medio, para hacer
reales y otros mil novecientos y ochenta y
corredor que el hizo nuevo de la sala de
en medio de este Tribunal, y otros de
nuevo en quenta en otra sala, y otros
obras que se continen en la memoria que
tiene presente de en el Tribunal y le
recaron de otra caja, en virtud de lo
de este Tribunal, en proveyendo de M. de
las tribus Romanas de Melitina de los Reyes
y salio con una de las llaves de otra fuerte
plaza y parar en la Cámara de los Reyes
la Real finaron otros 11. Ingg. de los Reyes.

106899

[Signatures]
D. Gaspar Bañez
D. Antonio Maldonado
D. Antonio
D. Manuel de Narvaez

John D. Williams

Salida de 82269.
7.º para la paga de
los salarios de los
reales Ingg.
del tercio de guerra
alcora. al. de bene
ro del 721.

En la Ingg. de los Reyes en diez de bene
ro del mill setecientos y veinte y uno
con licencia del M.º de la Ingg. R.ª.
Jorge y Bañez del borden de la sala
que lo es mas antiguo de este borden
J.º Antonio Maldonado del borden
de Santiago Recoy. y de este borden
abrió la cassa de tres llaves, de Recoytu
ria y que esta en el fuerte de esta
Ingg. para sacar de ella ocho mill dos
cientos veinte y seis reales y medio reales
para pagar el salario del tercio adelan
tado de los señores Inquisidores y mi
nistros que engera alcora a primoro
de este presente mes de benoro, y le raca
ron, en virtud de mandamiento de
veinte y quatro de Diciembre de mill sete
cientos y veinte en presencia de Morphy
foritio, seracaron, que salió con una de
las llaves de dichas cassas y fuerte que pa
ran en la camara del secretario, lo firmo
dho. Ingg. de que dez bles.

80226.9.7.1.

Jorge Bañez
Antonio Maldonado
J.º Antonio
Man. de Recoy

Salida de la casa de
Recepción de 110355
j. de un año de con-
signación.

En la Ingg. de los Reyes en quince de fe-
brero de noventa y cinco por con-
tado de M^{te} Ingg. D^o D^o Baltazar de Ba-
niza del orden de Calatrana que asistió
por muerte de su colega Antonio Melá-
nades del orden de Santiago. Recogido de
este Santo Tribunal, abrió la casa de pre-
sencia de Recepción General, que está en el
fuerte de esta Ingg. para sacar a vender
Ocho mil ~~seiscientos~~ seiscientos y ochenta y
seis reales, para la consignación de un año
de los salarios y sueldos del Supremo
Consejo de la Santa Ingg. que por suerto
de sueldo de once de febrero de este año
se determinó se vendieran, con D^o Román
de Fontarar del orden de Calatrana
Recogido, que asistió de este Tribunal, que
esta para hacer viaje a los Reynos de espa-
ña por la Vía de la Mancha española, a donde
se embarcó, desde este puerto del Callao
en el navio de la maj^a conrado el Aquila
delgo de Percegrino, de mar de cinquenta ca-
nasas, en donde iba el ^{mo} D^o Príncipe de
Santo buena vista, Gobernador y Jefe de
que asistió, de estos Reynos y otros pasajeros
concedidos Caudales, para de dicho puerto
de la Vera Cruz embarcarse, en el navio de
esta para los Reynos de españa, y en el que
embarcarse se llevara los dichos once
mil seiscientos, ochenta y seis reales y
los entregara, llegado que sea al villazgo

[illegible]

Nota

harta cita part

de 1821

men. lag. se. Raro

Getragt. Lds

de l'ad. lab. et en

pizza, la sega
 el licre de la gente

Las die hasta 28

Ken. J. 1222-

Bruce Martini

N. de Palau

Don Gaspar Barrient

Mr. J. Malden

Paso ante mi

Bruto Martinez
de Palamó

20624p4

[illegible]

c

ha y se entregaron al dho
Receptor Genl para que se los
entregue al Genl Juan de
Nueva que haze Oase ala
Nra de España endos Galeones
Otra la dema plata de los
depositos y pretendientes, se
hicieron en presencia de Don
Joseph Roman y Pulvertia
Exo del secreto que salio Contas
Ena Maun Mas dha Casas
y fuerte que parian en la Camara
El secreto y lo firmaron oho
Don Inq y el Receptor Genl de
que doy fe

34001p

Don Gaspar Bañez
Los señores D. Juan de
D. Juan de
D. Juan de

Pais ante mi

D. Juan Martin
E. de Palacio

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is largely illegible due to fading and the mirror effect.]

349216

folio de 70703
 que los señores
 ministros del
 ayuntamiento
 de la ciudad de
 Mexico

En la Ingg. de los Reyes en quatro de mayo de
 mill e setecientos y veinte y dos años, con lizen-
 cia del M^{te} e Sr. Ingg. N. A. Gaspar V. Banez
 del bander de la bandera que lo es mayor
 que de este Santo off. Antonio Maldonado
 de del borden de Santiago Recy. g. de este
 Santo off. abia la casa de Receptaria
 g. de vellanos que esta en el furote, de este
 tribunal para sacar de ella siete mill
 setecientos diez y seis y quatro reales
 sacaron para pagar el tercio de la casa
 adelantada de los señores Ingg. y mini-
 stros que en esta a correr a quince años
 feyrente moro año. Me sacaron en piedad
 de dos moro de niancas, fuysen en el sac
 dicho moro, en presencia, de el Joseph Yomas
 secretario del secreto que lo es, con una ca-
 tas llores que pagon en la camera del secre-
 to, y lo firmaron dichos señores Ingg. y donos
 y Preceptor S. de que del fce...

70703g. 49

Don Gaspar Banez
 Don Joseph Banez
 Antonio Maldonado
 Don Anreza
 Don Anreza

10020

Don Anreza

Salida de 5000
p. q. se compra
papel en queros
velo p. el p. q.

En la Ingg. de los Reg. en saide
Dulles de mill Recuentos
Ciente Ados con lig. de los Mts
de Ing. y Ingg. Real, Don Gaspar
Viana del horden de Calatrava
Don Joseph Ant. Gutierrez de xu allos
del horden de Santiago. Don Antonio
Maldonado del horden de Santiago
Recib. de los q. se abrio la grade
Brellau de Neap. y se en g. esta
en el puer. de la Ingg. para sacar el
ella quinientos p. para entregar a Don
Pedro Carpenters que ha se. Quere al
Vno de tierra firme en el Capd. san
Carlo. p. q. se entregue a Don de
Morales en Panama, o Puerto vello
para compra de papel p. la Impresion
de edirs. de fe. y g. allos del ser. y se
sacaron en C. de demandam. de la Ingg.
se entregaron allos de Carpenters
en p. de la Ingg. de Don Joseph Roman del
ser. y se dio Confes. de la Ingg. de
Don Joseph y Casa de p. q. se en g. can. de
ser. y se firmaron en la Ingg. de Neap.

Don Gaspar Viana

Don Joseph Ant. Gutierrez

Antonio Maldonado
P. Ant. Gutierrez
Don Antonio Maldonado

05000

Salida de 90.
45 p 3 y 26 m r
Cabo. gelarico
Alor. de Inag
Aminutaoi de
tercio adelantado
que ingresa a Correo
a Viena de 1822.

En la Villa de Madrid
En primer día de Septiembre de mill
Seiscientos y Quince años
Con la Real Cédula de Su Magestad
El Rey Don Felipe Segundo
de Calatrava y de otros antiguos
decretos de la Real Audiencia
de Santiago, Don Antonio Maldonado
del Orden de Santiago
Receptor General de este Reyno
abrió la Caja de Resaca de
Receptoría Genl, que está en el
Puerto desta Villa para sacar
de ella nueve mill quatrocientos
Cinquenta y Nueve Escudos y
Quince Sols para pagar el
tercio del Salario a Santa Isidro
Abd. de la Villa de Minutos que
Empeso a Correr a primer día de
presente mes de Mayo. De sacaron
en virtud de los mandamientos
de este día En presencia de

Dr Joseph Roman & Muleria
Yo & Msecretos que salio con la
Ona Navis del dho Puerto
Casas que pararon en la Camara
El Secreto Los firmaron dho
Don Diego Msecretos Genl de
guerra

90951/3-26

Don Gaspar Dñez

Don Antonio Maldonado

Paso por aqui
Oprim. del Mar

Salida de 60352
57 dñes para
Clavero de dñes
dñes dñes dñes
dñes Calderon
dñes dñes

En la Cnaga dñes dñes dñes
desctone de mil dñes dñes
dñes Condenada dñes dñes
Don Gaspar Dñez del dñes
de Calatrana dñes dñes
dñes dñes dñes dñes
Santiago; Don Antonio Maldonado
dñes dñes Santiago dñes
Genl de dñes dñes la Casa
dñes dñes dñes dñes

que esta en el fuerte de Santa Inga
para sacar de ella seis mill
diez y cinco. Cinquenta y dos
pesos. Cinco y quince mrs. para
pagar al Sr. Dn. Juan de
Alanchi Calacron, fiscal de este
tribunal. Salario que le uengio
de este su. Inuente de mas de los
pasado de mill y setecientos y veinte
y uno que fueron treinta y dos antes
de su embargo hasta en el
de este año. Amore mandado por
el Sr. Dn. Juan de Alanchi
de sacaron en virtud de mandado
de este Sr. Dn. de este año. Y se le
entregaron al Sr. Dn. Fiscal en merced
de Joseph Roman de los señores que
salio en las Onas. Han de las
casas y fuerte que pararon en la Camara
de secreto y lo firmaron alhórn. In.
Receptor. Dn. de que doysse.

Don Gaspar Bañez. Joseph Antonio Gutierrez
H. Ferrnandez

Alonso Maldonado

José Antemio
Juan de Dios

60352p5-15m

Salida de 90459
6 W 15 mis Galos
salarios de los
Ing. de 8 ministros
Menos a delanta
do que ingreso, a
correr al de he
nero 1723

En la Ciudad de los Reyes en pri
mero de febrero de mill seiscientos
y quince años Con fe de los N.los
Don Juan de Garza y Ponce
de Leon Ing. del orden de Calatrava L. de
Don Joseph Antonio Guerra de
renallos del orden de Santiago,
Don Antonio Maldonado del or
den de Santiago Reyes Gen. Ante
losus abrió la Caja de tres
claves de Nequeona Gen. que esta
en el fuerte de Santa Ingg. para sacar
de ella nuevemill quatrocientos
Cinquenta y nueve pesos de 12
quince para pagar Menos
de Masario a delantado de los de
Ing. de 8 ministros que ingreso a
correr oy año día de Santa Cruz
sacaron en virtud de los man
damientos de este mismo día
Experiencia de Don Joseph Roman
de Alcala Secretario de secreto
que es de Con la Ona Llam
ado fuerte de Casas que
para en la Camara de secreto

Lo firmaron el Sr. D. Diego
J. Receptor General de que
doy fe.

90452 p 6 = 15

Don Gaspar Bañez

Don Joseph Bañez
Don Antonio Maldonado

Don Antonio Maldonado

Don Antonio Maldonado

Salida de 90873 p
30 9 m. p. a los
salarios de los
Administradores
tercio a delante de
que empiezo a correr
al demas del 1123

En la Ingg. de los Reyes en
primero de mayo de mill e seten-
ta e cinco. Vinte e tres Conliza de
los Mtes de la Ingg. de S. J. J. J.

Bañez del horden de Cala-
traua Ldo D. Joseph Antonio de
Zunallo del horden de Santiago;
D. Antonio Maldonado del horden
de Santiago Receptor de los ofi-
cios de la Casa de los Reyes de
Receptorias guerra en el fuerte
de la Ingg. para sacar de ella
nueve mill de noventa e setenta
e tres p. de m. quatro m. para
pagar el tercio de la mision de la mision

100
Fuerte de la Cruz para su mandado
los mill setecientos y Catorce que
se le estan aduier a D. Juan de Guille
Abulu ^{de} del secreto de la mitad del
salario que gozaua y para elos dos
de España y del que tiene aluengado
con la plaza de ^{de} del secreto hasta
fin de Abril de este año por
muried que le hicieron los ^{de} de
Generales. Arzobisps de Toledo y
Obisps de Pamplona de uasas
En mill setecientos noventa y tres
de ^{de} de Cien años que hauiá ve
cinco de la ^{de} de la ^{de} de la ^{de} de la
en el tiempo de su auencia. Dieron
en virtud de mandado de su
se entregaron al dho D. Manuel
de Arbulu en virtud de mandado
de este dia en presencia de Joseph
Roman de Aulestia ^{de} del secre
to de la ^{de} de la ^{de} de la ^{de} de la
casas y para que pararan en la Ca
mara del secreto. Los firmaron los
D. Juan de Guille y de Guille y de

2014e
D. Juan de Guille y de Guille y de
Antonio de Guille y de Guille y de
Rafael Antonio de Guille y de
Antonio de Guille y de Guille y de

Salida de 90 ob. 6
por los salarios de
los diez y seis mi-
nistros de guerra
adelantados que
empiezo a cobrar
aprimero de cada
1223 -

Mila en pesos Reyes
en primero de septiembre
de mill setecientos y veinte
tres con licencia de los M. A.
D. D. Juan de Guzman Blanco
D. Diego de Calatrava Cap.
del hospital de San Antonio
Poniente de

5676
 1786
 mi
 10
 e
 re
 a)

En la Cngg. de los Reyes
 en primero de septiembre.
 de mill setecientos y veinte
 y tres con licencia de los Mtes.
 Srs. D. Juan de Guzman Blanco
 del horden de Calatrava de
 D. Joseph Antonio Gutierrez de
 zavallos del horden de Santiago
 D. Antonio Maldonado del horden
 de Santiago. Receptor Gen. de
 Santo of. abrió la Caja de tres
 llaves de Recaptoria General que
 esta en el fuerte de esta Cngg. para
 sacar de ella nueve mill setecien
 tos diez y nueve para pagar el
 tercio del salario de los cantados
 de los Srs. Cngg. Criminales
 que en peso a Correr oy dia de
 la fha. se sacaron en virtud
 de los mandamientos de este
 mismo dia en presencia de
 D. Joseph Mariano Roman
 de Austria Secretario del
 Secreto que salio con las

Enas llaues de las Capas
 fuerte que puse en la
 Camara del secreto. Lo
 firmaron los Srs. Ingg. y
 Receptor general de que se
 D. Gaspar de la Cruz y
 D. Antonio Maldonado
 Juan de la Cruz y
 D. Juan de la Cruz

2010696

Salda de 20000
 de los salarios
 de los Ingg. y
 ministros de la
 aduana de
 Cuzco a Correo
 a 10 de Enero de 1724

En la Ingg. de los Reyes en
 primero de Enero de mil y
 ciento y veinte y quatro años
 Con licencia de los Mtes. Srs.
 Ingg. D. Gaspar de la Cruz
 del Orden de Calatrana Ldo.
 D. Joseph Antonio Gutierrez de la Cruz
 del Orden de Santiago,
 D. Antonio Maldonado del
 Orden de Santiago, abrio la
 Casa de recibo de Negocios
 vieneses que esta en el fuerte
 de la Ingg. para sacar de
 ella nueve mil y setecientos

Salida de la Casa de Enla Ingg. de los Reyes en primer^a de
Preceptoria g. de 20-
1069-6.2. para pagar
a los señores Ingg. de
ministros su tercio
adelantado, que en
pezo acozzer, a p^r
meta de Honoro de

1225

A Antonio Maldonado del orden de Santiago
Preceptoria general del s^{to} oficio abrió la caja
de tres llaves de Preceptoria general que es
ta en el frente de este tribunal, para la
caja de ella nueve mill setezientos sesie
tos y seis reales para pagar el tercio del
salario adelantado a los señores Ingg.
Ministros que en pezo acozzer oída
de la fecha, y se acaron en virtud de man
damientos de este día, en presencia de
A. Joseph Roman de Huelstia Secretario
del secreto que calio con una de las lla
ves de dicha caja, y frente que paxan en
la cámara del secreto, y lo firmaron di
chos señores Ingg. y Preceptoria g. de quidez,

20. 5069-6.

fec...
Inspan Bañer...
Antonio Maldonado
Pando...
Juan de la Cruz...
Calderon...

de tres llaves de Josephuxia
fial quietada en el fuerte de Corte
Tribunal para sacar de ella, nue-
ve mil setecientos sesenta y seis
P. para pagar el tercio del sala-
rio adelantado años 1777 y 1778
Ministros que imperio a Correo
a primeros de este mes, y se saca-
ron en virtud de Mandam. de
dia de la fecha en presencia de
D. Joseph Horacio Roman de
Aulestia Secretario del Secreto
que salio con una de las llaves
de esta Casa y fuerte que pararon
en la Camara del Secreto y lo
firmaron los 1777 y 1778
Receptor fial de que doi fee =

201.6-6.
Don Gaspar Bañez
Don Joseph de la Cruz
Don Joseph de la Cruz
Don Antonio Maldonado

En la Inquisición de los Reyes en primer lugar de
 Septiembre de mil setecientos veinte y cinco; Con Lizen-
 cia de los M. A. S. Inq. D. D. Gaspar Ibáñez
 del Orden de Calatrava; D. D. Joseph Antonio
 Guzmán de Zuñiga del Orden de Santiago; D.
 D. Agustin Sanchez Calderon, Inquisidor Fiscal;
 D. Antonio Maldonado, del Orden de Santiago, Recor.
 Grial. de este Santo Oficio, abrió la Casa de las llaves
 de Receptoría Grial. que está en el fuerte de este Ca-
 binet para esaxar de ella, nueve mil setecientos se-
 ys pesos, y seis reales para Pagar el tercio del
 salario adelantado a los S. Inq. y Ministros
 que empezaron a correr a primeros de este mes, y resaca-
 ron en virtud de Mandam. de oy día de la S.
 Emperatriz de D. Joseph Antonio Roman y
 Alvarado, secretario del Secreto que salió con una de
 las llaves de esta Casa y fuerte que guardan en la
 Camara del Secreto, y lo firmaron los S. Inq.
 y Receptor Grial. de que doy fee =

207064-6

Don Gaspar Ibáñez
 Don Agustin Sanchez Calderon
 Don Antonio Maldonado

En la Inq. de los Reyes en primer lugar de

de los Reyes en primer lugar de
 de los Reyes en primer lugar de
 de los Reyes en primer lugar de

[illegible]

Passo Materni
Alvar. de los Angeles

Salida de la Caga de ^{on} Glula Ingg. de los Reyes en quatro de mayo de 1716
 Recaptuzio general } cientos y veinte y seis con licencia de los M^{tes}
 de 1706 q. 69.

Licencia de los M^{tes} Señores-
Inquiridores Doctor Don Gaspar
Ivñez del Orden de Cala Otrava, Liz.
Don Joseph Antonio Gutierrez de Leu.
del Orden de Santiago, Doctor Don
Nicolás Sanchez Calderon, Inquiri-
dor fiscal; Don Antonio Maldonado
del Orden de Santiago, Receptor Gral
de este Santo oficio; D^{no} Gabrio Lacasa &
Receptoría Gral. que está en el fuente de
este Tribunal, para sacar de ella, nueve
mil Setecientos, y seis pesos, seis rs.
para pagar el servicio de los Salarios
adelantado que empieza á correr ap-
roximero de este presente mes y año de la
fpa, á los Señores Inquiridores, y
Ministros, y sacaron, en Virtud de
Mandam^{to} de este mes, impresen-
cia de Don Joseph Borruio Roman
de Mulesta, Secre^{ta} de Secreto, que alio
Conuna de las Hauer de esta Casa, y fuente
que paxan en la Camara de Secreto; y
lo firmaron los r. Inq. y Rec^{ta} Gral.
de que doi fee

Don Gaspar Bañer

Don Joseph Borruio Roman
Don Antonio Maldonado
Don Gabrio Lacasa
Don Nicolás Sanchez Calderon

Sancti
Alonso de Haro

201.6, 6

en la canchaca al securo y lo
firmaron Los J^{tes} Inq^{tes} y Recop^{tes}
que sig. los fa-

28 70 626

Don Joseph Antonio Gutierrez A. P. 5^{to} de
Caldes
Antonio Maldonado

Pablo Antonio
Alva. D. de Haro

Salida de la Carpa
del real fisco, y ora
paga al toz p^{ro}-

28 70 626

En la Inq^{ta} de las Rejas en siete de Mayo de
mil setecientos y veinte y siete, con licencia
de los Mui Ilustres Señores ynquisidores
Don Gaspar Baner del orden de Cala
trava, Viz. D. Joseph Antonio Gutierrez
de Zuñillas del orden de Santiago, y Don
Gin^{to} Baner y Caldeseon J^{tes} p^{ro}cur^{al}, Don
Antonio Maldonado del orden de Santiago
Receptor General de este Santo oficio, abrio
la casa de resaca de Resaca General
del que ena en el fuerte de esta Inq^{ta} para
sacar de ella nueve mil setecientos, sesenta
y seis reales, para pagar el tercio a
delantado que empero acoxa el dia p^{ri}
mero de este mes y año, alos Señores In
q^{tes} y m^{tes} q^{tes} y sacaron en virtud
de Manda m^{to} de do de este dho mes,

Experiencia del D. Joseph Exibio Roman de la
tercia Secretario del Secreto, que alio con una
de las llaves de esta Casa y fuerza que paxan
en la camara del Secreto, y lo fia mazon de
Senores y ^{ores} y ^{ff} deceptor General, de quedi.

fee — — — — —
 D^{ra} Gaspar Banca (Proprietaria) D^{ra} Aguirre
 Calles
 Antonio Maldonado
 Porro Antero

En la Ingg. de los Reyes en la ciudad de Mexico a 11 de Septiembre de 1564

selezionato per integrità, con licenza del Col. Min.

Ex. Señores Eng. A. A. Sarrea. Baños de Cardenas

Calatrava; viz. Alcayf. Antonio Gutierrez de Caba

Har det orden at se nogle B. A. D. n. og personaler

Diez Calderon; Dr. Antonio Maldonado, Alborn

de Santiago Rosay por general del S. A. 2.º de 1.º de 1.º

la Casa de tres Hermanos de Recypresia general pro

esta en el frente de este lado off, para sacar

meales, y a pagar el tercio a dilatadas que

organo a tutti i geometri acuti e maggiori di
180°.

La fecha a los Señores Jueces y Jurados de la
Fla.

calor, en virtud de mandado mío lo agas

987062-6

Minors Malden

Passo Antico
M. G. di S. Paolo

La Casa de los Señores de Magallanes, que está en
el Puerto de esta Villa, para afacer de ella uno de
los Señores de los Señores, y los Señores para poder
conocer a los Señores de Magallanes, el Señor a la Señora de
la Señora que en esta ciudad, y en esta de Honores
de esta de la Señora, y la Señora en la Señora de

gato, a dichos señores ^{del} Reg. y ministros y leas
por en virtud de mandamiento de su m. ca.
de este mes; en presencia de los señ. peritos
romanos de la gran secretaría del Sr. la go.
ratío, con unas de las llaves de dicha caxa
y fructo, que yacían, en la cámara del Sr. la
y lo firmaron dichos señores ^{del} Reg. y Receptor
p. de que doy fee. ----- 98) 0 6-4-6



